

A boleta: 'Chucho', 'El Güero', Caty...

BERNARDO URIBE

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó la solicitud de incluir en las boletas electorales para alcaldías, diputaciones locales y concejalías elementos adicionales a los nombres de candidatos, como apodos o diminutivos, por ser denominaciones en las que aspirantes son conocidos públicamente en sus comunidades.

El documento aprobado por el Consejo General del IECM indica que estas denominaciones potencializan el derecho a ser votado por la ciudadanía y no constituye una ventaja adicional respecto a los demás contendientes.

El IECM aprobó más de 100 modificaciones, la mayoría, simplificaciones para que las boletas sólo incluyan el primer nombre y apellido del candidato, mientras que al resto se adicionará un apodo.

Entre los nombres aprobados se encuentra el de Ángel "El Faria" Gutiérrez, candidato para diputado del Distrito 4; Jesús "Chucho" Sesma, candidato plurinominal por el Partido Verde; Luis Gerardo "El Güero" Quijano, candidato a la Alcaldía La Magdalena Contreras, y Caty Monreal, denominación que aparecerá junto al nombre completo de la candidata a la Alcaldía Cuauhtémoc por Morena, Elda Catalina Monreal Pérez.



Avala IECM sobrenombres de candidatos en boletas

Para los comicios del próximo 2 de junio, en las boletas electorales se incluirán los sobrenombres por los que son conocidos públicamente algunos candidatos tras la aprobación del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) a 117 solicitudes de esta índole.

El órgano explicó que en el proyecto aprobado se determinó que no existe impedimento legal para que en las boletas electorales se agreguen elementos adicionales, como como el sobrenombre de la persona postulada, siempre y cuando se trate de expresiones razonables y pertinentes que no constituyan propaganda electoral y no conduzcan a confundir al electorado.

De manera que estos elementos se incluirán para 40 diputaciones de mayoría relativa y 7 de representación proporcional, 13 titulares de alcaldías, 27 de Concejalías de mayoría relativa y 30 de representación proporcional.

El Consejo General del IECM también avaló el acuerdo sobre las modificaciones a los modelos de boletas electorales y documentación auxiliar para las elecciones de diputaciones al Congreso capitalino, diputación migrante y alcaldías, derivado de las sustituciones a diversas candidaturas y de la incorporación de sobrenombres de los aspirantes.

En la misma sesión del órgano electoral se aprobó el souvenir y el conte-

nido del "Políptico", los cuales formarán parte del Paquete Electoral Postal (PEP) y de la información electrónica para el voto de las personas originarias de la capital residentes en el extranjero para votar en esta jornada.

El IECM explicó que estos materiales buscan establecer vínculos y garantizar a la ciudadanía residente en el extranjero la oportunidad de ejercer un sufragio informado, así como regular la forma en la que las fuerzas políticas les enviarán sus propuestas.

El "Políptico" contiene información acerca del voto de los chilangos fuera del país y de los candidatos, así como un enlace electrónico que direccionará a un video en el que se presentarán los mensajes de los aspirantes a la diputación migrante.

/24HORAS



ACUERDO.
Durante la sesión, el árbitro electoral aprobó 117 solicitudes para que se agreguen elementos adicionales con los que se identifica de manera pública a los aspirantes.



Avala IECM incluir en boletas los apodos de los candidatos de la CDMX

ACLARÓ QUE NO EXISTE impedimento legal alguno para adicionarlos

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó 117 solicitudes para incluir en las boletas electorales para candidatos a diputados locales, alcaldías y concejalías, sobrenombres mediante los que son conocidos públicamente algunos de los abanderados para el Proceso Electoral Local.

Explicó que en el proyecto aprobado, se determinó que no existe impedimento legal alguno para que en las boletas electorales, sean agregados elementos adicionales, como es el caso del sobrenombre con el que se conoce públicamente a la persona postulada.

Sin embargo, esta acción procederá, “siempre y cuando se trate de expresiones razonables y pertinentes, que no constituyan propaganda electoral, no conduzcan a confundir al electorado, ni vayan en contravención o detrimento de los principios que rigen la materia electoral”, aclaró el instituto.

En este sentido, consideró procedente esta inclusión para candidatos en los números siguientes: 40 de diputaciones de mayoría relativa; siete de diputaciones de representación proporcional; 13 para alcaldías; 27 a concejalías de mayoría relativa; y 30 a concejalías de representación proporcional.

Otro punto aprobado, fue el souvenir y el contenido del denominado “Político», los cuales formarán parte del Paquete Electoral Postal (PEP), así como la información electrónica para el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero.

Asimismo, los integrantes del Consejo

General del IECM declararon procedentes las solicitudes de sustitución y registro supletorio de diversas candidaturas postuladas por “Seguiremos Haciendo Historia en la CDMX”, y la sustitución y registro de las candidaturas a diputación de representación proporcional, postuladas por el PVEM. ●



Fueron 117 solicitudes
aprobadas
por el Consejo General
del IECM.
Especial



EL CABALLITO

Más ajustes en el gobierno de Batres

..... Nos dicen que en la recta final del sexenio y bajo la gestión de **Martí Batres** se dio un nuevo ajuste al equipo. Se trata de la designación de **Arturo Morell** como nuevo coordinador general de Asesores y Asuntos Internacionales de la Jefatura de Gobierno, el cual había ocupado anteriormente **Diana Alarcón**, pero quien se fue a la campaña de la candidata presidencial de Morena, **Claudia Sheinbaum**. El ahora exdirector general del Instituto de Reinserción Social se dijo agradecido por el cambio y afirmó que se va con la satisfacción de haber construido, junto a su equipo y con el apoyo de diversas instancias del gobierno local y federal, así de organizaciones de la sociedad civil, la visión de una reinserción social armónica y empática.



ESPECIAL

Arturo Morell

Serch, Topo Mayor, La Majo aparecerán en las boletas electorales de la CDMX

..... Nos cuentan que ayer el pleno del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México avaló que 117 candidatos a alcaldes, diputados locales y concejales aparezcan en las boletas electorales con sobrenombres o nombres más cortos, con los cuales los identifica la población. Así será que **Sergio Hernández**, aspirante del PVEM a ser concejal en Tláhuac, aparecerá como **Serch**; **Héctor Rafael Méndez Rosales**, candidato de Movimiento Ciudadano a concejal en Cuauhtémoc, como **Topo Mayor**; la aspirante a diputada suplente emecista **Mary José Terrones** será La Majo. Los consejeros determinaron que no había impedimento legal para que se cambiaran los nombres así que, tome en cuenta, y no se sorprenda al ver estos nombres.

Va el rescate del Centro Oncológico de Ecatepec

..... El rescate de los hospitales que se quedaron a medias en el Estado de México avanza y nos cuentan que el plan ya arrancó. La gobernadora mexiquense, la morenista **Delfina Gómez**, recorrió, junto al titular del Instituto Mexicano del Seguro Social, **Zoé Robledo**, el llamado Centro Oncológico de Ecatepec para dar servicio a 9 millones de habitantes en la región. En el recorrido, se informó que la obra estuvo abandonada ocho años. Nos adelantamos que otros tres espacios serán rescatados, a través del IMSS-Bienestar: el Hospital General de Valle de Ceylán, en Tlalnepantla; en Zinacantepec un hospital municipal, y en Zumpango el Hospital Municipal de San Juan Zitlaltepec.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Delfina Gómez



Instituto Electoral de CDMX aprueba que apodos de candidatos aparezcan en boletas

(2024-04-05), Olegario SIN (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 00:12:20, Precio \$5,000.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó un acuerdo para permitir que en las boletas de la elección para alcaldías, concejalías y diputaciones aparezcan los apodos o sobrenombres de las y los candidatos.

En total serán 117 apodos o sobrenombres como Topo Mayor, Guille, Hil, Aza, Río Limón, Serch, Tete, Torruco, El Güero Quijano, Eira, La Majo, Gualito, El Peter, y El Faria los que aparecerán al lado del nombre de las y los candidatos.

En la sesión de esta tarde, también se rechazaron dos sobrenombres que pedían concejales de Coyoacán: ConCruzSí4T porque se advierte que contiene elementos que se consideran constitutivos de propaganda política.

En total, se consideró procedente la inclusión de elementos adicionales de 40 candidatos a diputaciones de mayoría relativa, siete de diputaciones de representación proporcional, 13 de alcaldías, 27 de concejalías de mayoría relativa y 30 de representación proporcional.

En otro punto de la sesión del IECM, se aprobó el souvenir y el contenido del denominado 'Políptico', los cuales formarán parte del Paquete Electoral Postal (PEP) y de la información electrónica para el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Dichos materiales tienen la finalidad de establecer vínculos y de garantizar a las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero la oportunidad de ejercer un voto informado, así como regular la forma en la que las fuerzas políticas les enviarán sus propuestas políticas.

El 'Políptico' contiene información relevante acerca del voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero, de las candidaturas y las fuerzas políticas que participan en esta elección, así como un enlace electrónico que direccionará a un video en el que se presentarán los mensajes de las personas candidatas a la Diputación Migrante, con el objeto de brindar un espacio informativo que proporcione elementos de juicio que sirvan al electorado en el extranjero para emitir un voto informado y razonado.

[Aprueba IECM incluir 117 sobrenombres a los nombres de las personas candidatas en las boletas electorales para los comicios locales 2024](#)

(2024-04-05), Línea Política MX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 04:05:18, Precio \$5,000.00

6 total views

, 3 views today

>> Se aprueba también Políptico informativo que se enviará a chilangos en el extranjero

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó 117 solicitudes para incluir en las boletas electorales de la elección de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México, Titulares de Alcaldías y Concejalías, elementos adicionales (sobrenombres) mediante los que son conocidas públicamente algunas personas candidatas, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

En el proyecto aprobado se determinó que no existe impedimento legal alguno para que en las boletas electorales se agreguen elementos adicionales como es el caso del sobrenombre con el que se conoce públicamente a la persona postulada, siempre y cuando se trate de expresiones razonables y pertinentes que no constituyan propaganda electoral, no conduzcan a confundir al electorado, ni vayan en contravención o detrimento de los principios que rigen la materia electoral.

En este sentido, se consideró procedente la inclusión de elementos adicionales para personas candidatas en los números siguientes:

40 de Diputaciones de mayoría relativa

7 de Diputaciones de representación proporcional

13 de Titulares de alcaldías

27 de Concejalías de mayoría relativa

30 de Concejalías de representación proporcional

Asimismo, el Consejo General del IECM aprobó el acuerdo sobre las modificaciones a los modelos de boletas electorales y documentación auxiliar para las elecciones de diputaciones al Congreso de la Ciudad de México, diputación migrante y alcaldías, derivado de las sustituciones a diversas candidaturas y de la incorporación de elementos adicionales mediante los que son conocidas públicamente algunas personas candidatas, aprobadas por este máximo órgano de dirección.

En otro punto de la sesión urgente, se aprobó el souvenir y el contenido del denominado "Políptico", los cuales formarán parte del Paquete Electoral Postal (PEP) y de la información electrónica para el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Dichos materiales tienen la finalidad de establecer vínculos y de garantizar a las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero la oportunidad de ejercer un voto informado, así como regular la forma en la que las fuerzas políticas les enviarán sus propuestas políticas.

En este sentido, el Políptico contiene información relevante acerca del voto de las y los ciudadanos de la Ciudad

de México residentes en el extranjero, de las candidaturas y las fuerzas políticas que participan en esta elección, así como un enlace electrónico que direccionará a un video en el que se presentarán los mensajes de las personas candidatas a la Diputación Migrante, con el objeto de brindar un espacio informativo que proporcione elementos de juicio que sirvan al electorado en el extranjero para emitir un voto informado y razonado.

Finalmente, se declararon procedentes las solicitudes de sustitución y registro supletorio de diversas candidaturas postuladas por "Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México", y las solicitudes de sustitución y registro de las candidaturas a diputación de representación proporcional, postuladas por el PVEM.

[IECM aprueba incluir sobrenombres de candidatos en boletas electorales para comicios locales](#)

(2024-04-04), Milenio (sitio), Alma Paola Wong, (Nota Informativa) - 20:12:25, Precio \$116,000.00

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó 117 solicitudes para incluir en las boletas electorales de diputaciones al Congreso de la Ciudad de México, titulares de alcaldías y concejalías, sobrenombres mediante los que son conocidas públicamente algunas personas candidatas, en las elecciones 2024.

En el proyecto aprobado se determinó que no existe impedimento legal alguno para que en las boletas electorales se agreguen elementos adicionales como es el caso del sobrenombre con el que se conoce públicamente a la persona postulada.

La única condición será que se trate de expresiones razonables y pertinentes que no constituyan propaganda electoral, no conduzcan a confundir al electorado, ni vayan en contravención o detrimento de los principios que rigen la materia electoral.

En este sentido, informó la autoridad, se consideró procedente la inclusión de elementos adicionales para personas candidatas en los números siguientes:

40 de Diputaciones de mayoría relativa

7 de Diputaciones de representación proporcional

13 de Titulares de alcaldías

27 de Concejalías de mayoría relativa

30 de Concejalías de representación proporcional

Asimismo, el Consejo General del IECM aprobó el acuerdo sobre las modificaciones a los modelos de boletas electorales y documentación auxiliar para las elecciones de diputaciones al Congreso de la Ciudad de México, diputación migrante y alcaldías, derivado de las sustituciones a diversas candidaturas y de la incorporación de elementos adicionales mediante los que son conocidas públicamente algunas personas candidatas, aprobadas por este máximo órgano de dirección.

En otro punto de la sesión urgente, se aprobó el souvenir y el contenido del denominado "Políptico", los cuales formarán parte del Paquete Electoral Postal (PEP) y de la información electrónica para el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Estos materiales tienen la finalidad de establecer vínculos y de garantizar a los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero la oportunidad de ejercer un voto informado, así como regular la forma en la que las fuerzas políticas les enviarán sus propuestas políticas.

En este sentido, el Políptico contiene información relevante acerca del voto de los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero, de las candidaturas y las fuerzas políticas que participan en esta elección.

Además, un enlace electrónico que direccionará a un video en el que se presentarán los mensajes de las personas candidatas a la diputación migrante, con el objeto de brindar un espacio informativo que proporcione

elementos de juicio que sirvan al electorado en el extranjero para emitir un voto informado y razonado.

Finalmente, se declararon procedentes las solicitudes de sustitución y registro supletorio de diversas candidaturas postuladas por "Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México", y las solicitudes de sustitución y registro de las candidaturas a diputación de representación proporcional, postuladas por el PVEM.

HCM

Instituto Electoral de CDMX aprueba que apodos de candidatos aparezcan en boletas

(2024-04-04), El Universal (sitio), Omar Díaz, (Nota Informativa) - 19:50:22, Precio \$163,000.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó un acuerdo para permitir que en las boletas de la elección para alcaldías, concejalías y diputaciones aparezcan los apodos o sobrenombres de las y los candidatos.

En total serán 117 apodos o sobrenombres como Topo Mayor, Guille, Hil, Aza, Río Limón, Serch, Tete, Torruco, El Güero Quijano, Eira, La Majo, Gualito, El Peter, y El Faria los que aparecerán al lado del nombre de las y los candidatos.

"Se concluye que no existe impedimento legal alguno para que en las boletas electorales se agreguen elementos adicionales como es el caso del sobrenombre con el que se conoce públicamente a la persona postulada, siempre y cuando se trate de expresiones razonables y pertinentes que no constituyan propaganda electoral, no conduzcan a confundir al electorado, ni vayan en contravención o detrimento de los principios que rigen la materia electoral", precisa el acuerdo avalado por el Consejo General del IECM.

En la sesión de esta tarde, también se rechazaron dos sobrenombres que pedían concejales de Coyoacán: ConCruzSí4T porque se advierte que contiene elementos que se consideran constitutivos de propaganda política.

En total, se consideró procedente la inclusión de elementos adicionales de 40 candidatos a diputaciones de mayoría relativa, siete de diputaciones de representación proporcional, 13 de alcaldías, 27 de concejalías de mayoría relativa y 30 de representación proporcional.

En otro punto de la sesión del IECM, se aprobó el souvenir y el contenido del denominado 'Políptico', los cuales formarán parte del Paquete Electoral Postal (PEP) y de la información electrónica para el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Dichos materiales tienen la finalidad de establecer vínculos y de garantizar a las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero la oportunidad de ejercer un voto informado, así como regular la forma en la que las fuerzas políticas les enviarán sus propuestas políticas.

El 'Políptico' contiene información relevante acerca del voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero, de las candidaturas y las fuerzas políticas que participan en esta elección, así como un enlace electrónico que direccionará a un video en el que se presentarán los mensajes de las personas candidatas a la Diputación Migrante, con el objeto de brindar un espacio informativo que proporcione elementos de juicio que sirvan al electorado en el extranjero para emitir un voto informado y razonado.

ss/cr

Autorizan a 117 candidatos de la CDMX aparecer en las boletas con sobrenombres

(2024-04-04), El Herald de México (sitio), Frida Valencia, (Nota Informativa) - 19:13:39, Precio \$29,000.00

Con el fin de facilitar el voto, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó 117 solicitudes para incluir en las boletas electorales de la elección de diputaciones al Congreso de la Ciudad de México, titulares de Alcaldías y Concejalías, elementos adicionales, es decir, sobrenombres mediante los que son conocidas públicamente algunas personas candidatas, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

En el proyecto aprobado se determinó que no existe impedimento legal alguno para que en las boletas electorales se agreguen elementos adicionales como es el caso del sobrenombre con el que se conoce públicamente a la persona postulada, siempre y cuando se trate de expresiones razonables y pertinentes que no constituyan propaganda electoral, no conduzcan a confundir al electorado, ni vayan en contravención o detrimento de los principios que rigen la materia electoral.

En este sentido, se consideró procedente la inclusión de elementos adicionales para 40 Diputaciones de mayoría relativa, siete Diputaciones de representación proporcional, 13 más para alcaldías, 27 de Concejalías de mayoría relativa y 30 de Concejalías de representación proporcional.

En otro punto de la sesión urgente, se aprobó el souvenir y el contenido del denominado "Políptico", los cuales formarán parte del Paquete Electoral Postal (PEP) y de la información electrónica para el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Dichos materiales tienen la finalidad de establecer vínculos y de garantizar a las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero la oportunidad de ejercer un voto informado, así como regular la forma en la que las fuerzas políticas les enviarán sus propuestas políticas.

En este sentido, el Políptico contiene información relevante acerca del voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero, de las candidaturas y las fuerzas políticas que participan en esta elección, así como un enlace electrónico que direccionará a un video en el que se presentarán los mensajes de las personas candidatas a la Diputación Migrante, con el objeto de brindar un espacio informativo que proporcione elementos de juicio que sirvan al electorado en el extranjero para emitir un voto informado y razonado.

Sustituciones de candidaturas

Foto: Especial

Asimismo, el Consejo General del IECM aprobó el acuerdo sobre las modificaciones a los modelos de boletas electorales y documentación auxiliar para las elecciones de diputaciones al Congreso de la Ciudad de México, diputación migrante y alcaldías, derivado de las sustituciones a diversas candidaturas y de la incorporación de elementos adicionales mediante los que son conocidas públicamente algunas personas candidatas, aprobadas por este máximo órgano de dirección.

Finalmente, se declararon procedentes las solicitudes de sustitución y registro supletorio de diversas candidaturas postuladas por "Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México", y las solicitudes de sustitución y registro de las candidaturas a diputación de representación proporcional, postuladas por el PVEM.

[Aprueba IECM incluir 117 sobrenombres a los nombres de las personas candidatas en las boletas electorales para los comicios locales 2024](#)

(2024-04-04), Hoja de Ruta (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 20:12:32, Precio \$5,000.00

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó 117 solicitudes para incluir en las boletas electorales de la elección de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México, Titulares de Alcaldías y Concejalías, elementos adicionales (sobrenombres) mediante los que son conocidas públicamente algunas personas candidatas, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

En el proyecto aprobado se determinó que no existe impedimento legal alguno para que en las boletas electorales se agreguen elementos adicionales como es el caso del sobrenombre con el que se conoce públicamente a la persona postulada, siempre y cuando se trate de expresiones razonables y pertinentes que no constituyan propaganda electoral, no conduzcan a confundir al electorado, ni vayan en contravención o detrimento de los principios que rigen la materia electoral.

En este sentido, se consideró procedente la inclusión de elementos adicionales para personas candidatas en los números siguientes:

40 de Diputaciones de mayoría relativa

7 de Diputaciones de representación proporcional

13 de Titulares de alcaldías

27 de Concejalías de mayoría relativa

30 de Concejalías de representación proporcional

Asimismo, el Consejo General del IECM aprobó el acuerdo sobre las modificaciones a los modelos de boletas electorales y documentación auxiliar para las elecciones de diputaciones al Congreso de la Ciudad de México, diputación migrante y alcaldías, derivado de las sustituciones a diversas candidaturas y de la incorporación de elementos adicionales mediante los que son conocidas

públicamente algunas personas candidatas, aprobadas por este máximo órgano de dirección.

En otro punto de la sesión urgente, se aprobó el souvenir y el contenido del denominado "Políptico", los cuales formarán parte del Paquete Electoral Postal (PEP) y de la información electrónica para el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Dichos materiales tienen la finalidad de establecer vínculos y de garantizar a las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero la oportunidad de ejercer un voto informado, así como regular la forma en la que las fuerzas políticas les enviarán sus propuestas políticas.

En este sentido, el Políptico contiene información relevante acerca del voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero, de las candidaturas y las fuerzas políticas que participan en esta elección, así como un enlace electrónico que direccionará a un video en el que se presentarán los mensajes de las personas candidatas a la Diputación Migrante, con el objeto de brindar un espacio informativo que proporcione elementos de juicio que sirvan al electorado en el extranjero para emitir un voto informado y razonado.

Finalmente, se declararon procedentes las solicitudes de sustitución y registro supletorio de diversas candidaturas postuladas por "Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México", y las solicitudes de sustitución y registro de las candidaturas a diputación de representación proporcional, postuladas por el PVEM.

[Aprueba IECM incluir más de 100 sobrenombres de candidatos en las boletas electorales](#)

(2024-04-04), Noticias MVS (Sitio), Adrián Jiménez, (Nota Informativa) - 20:43:29, Precio \$55,800.00

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio luz verde a 117 solicitudes para incluir en las boletas de la elección de Diputaciones al Congreso capitalino, Titulares de Alcaldías y Concejalías, como elementos adicionales los sobrenombres mediante los que son conocidas públicamente algunos candidatos que participan en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

En el proyecto aprobado se descartó algún impedimento legal para que en las boletas electorales se agreguen elementos adicionales, siempre y cuando los sobrenombres se traten de expresiones razonables y pertinentes que no constituyan propaganda electoral, no conduzcan a confundir al electorado, ni vayan en contravención o detrimento de los principios que rigen la materia electoral.

En este sentido, se consideró procedente la inclusión de elementos adicionales para 40 de Diputaciones de mayoría relativa, 7 de Diputaciones de representación proporcional, 13 de Titulares de alcaldías, 27 de Concejalías de mayoría relativa y 30 de Concejalías de representación proporcional.

Asimismo, el Consejo General del IECM aprobó el acuerdo sobre las modificaciones a los modelos de boletas electorales y documentación auxiliar para las elecciones de diputaciones al Congreso de la Ciudad de México, diputación migrante y alcaldías, derivado de las sustituciones a diversas candidaturas y de la incorporación de elementos adicionales mediante los que son conocidas públicamente algunos candidatos, aprobadas por este máximo órgano de dirección.

En otro punto de la sesión urgente celebrada este jueves, se aprobó el souvenir y el contenido del denominado "Políptico", los cuales formarán parte del Paquete Electoral Postal (PEP) y de la información electrónica para el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero para el actual Proceso Electoral Local.

El Políptico contiene información relevante acerca del voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero, de las candidaturas y las fuerzas políticas que participan en esta elección, así como un enlace electrónico que direccionará a un video en el que se presentarán los mensajes de las personas candidatas a la Diputación Migrante, con el objeto de brindar un espacio informativo que proporcione elementos de juicio que sirvan al electorado en el extranjero para emitir un voto informado y razonado.

Finalmente, se declararon procedentes las solicitudes de sustitución y registro supletorio de diversas candidaturas postuladas por "Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México", y las solicitudes de sustitución y registro de las candidaturas a diputación de representación proporcional, postuladas por el PVEM.

[Más ajustes en el gobierno de Batres](#)

(2024-04-05), El Universal (sitio), El Caballito, (Nota Informativa) - 05:25:26, Precio \$163,000.00

Nos dicen que en la recta final del sexenio y bajo la gestión de Martí Batres se dio un nuevo ajuste al equipo. Se trata de la designación de Arturo Morell como nuevo coordinador general de Asesores y Asuntos Internacionales de la Jefatura de Gobierno, el cual había ocupado anteriormente Diana Alarcón, pero quien se fue a la campaña de la candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum. El ahora exdirector general del Instituto de Reinserción Social se dijo agradecido por el cambio y afirmó que se va con la satisfacción de haber construido, junto a su equipo y con el apoyo de diversas instancias del gobierno local y federal, así de organizaciones de la sociedad civil, la visión de una reinserción social armónica y empática.

Serch, Topo Mayor, La Majo aparecerán en las boletas electorales de la CDMX

Nos cuentan que ayer el pleno del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México avaló que 117 candidatos a alcaldes, diputados locales y concejales aparezcan en las boletas electorales con sobrenombres o nombres más cortos, con los cuales los identifica la población. Así será que Sergio Hernández, aspirante del PVEM a ser concejal en Tláhuac, aparecerá como Serch; Héctor Rafael Méndez Rosales, candidato de Movimiento Ciudadano a concejal en Cuauhtémoc, como Topo Mayor; la aspirante a diputada suplente emecista Mary José Terrones será La Majo. Los consejeros determinaron que no había impedimento legal para que se cambiaran los nombres así que, tome en cuenta, y no se sorprenda al ver estos nombres.

Va el rescate del Centro Oncológico de Ecatepec

El rescate de los hospitales que se quedaron a medias en el Estado de México avanza y nos cuentan que el plan ya arrancó. La gobernadora mexiquense, la morenista Delfina Gómez, recorrió, junto al titular del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo, el llamado Centro Oncológico de Ecatepec para dar servicio a 9 millones de habitantes en la región. En el recorrido, se informó que la obra estuvo abandonada ocho años. Nos adelantan que otros tres espacios serán rescatados, a través del IMSS-Bienestar: el Hospital General de Valle de Ceylán, en Tlalnepantla; en Zinacantepec un hospital municipal, y en Zumpango el Hospital Municipal de San Juan Zitlaltepec.

"Dime Vaquero", estos son los apodos que aparecerán en boletas electorales de la CDMX

(2024-04-05), El Gráfico (Sitio), Edgar Córdova, (Nota Informativa) - 03:53:19, Precio \$29,100.00

viernes 5 de abril de 2024 3:53

Otros candidatos prefieren acortar su nombre o suprimir algunos de sus apellidos

El Faria, El Peter, Víctor Mood, La Majo o Tete son sobrenombres que algunos ciudadanos de la Ciudad de México encontrarán en sus boletas electorales el próximo 2 de junio cuando vayan a votar.

Los apodos, contracciones, o designaciones familiares cariñosas, fueron autorizados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México para que aparezcan juntos con el nombre de los candidatos en las boletas electorales de la elección de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México, Titulares de Alcaldías y Concejalías.

En total se aprobaron 117 solicitudes para incluir en las boletas electorales de elementos adicionales, o podría decirse "nombres de batalla", por mediante estos son más conocidos o conocidas públicamente algunos candidatos en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

El instituto determinó que no existe impedimento legal alguno para que en las boletas electorales se agreguen elementos adicionales como es el caso del sobrenombre con el que se conoce públicamente a la persona postulada, siempre y cuando se trate de expresiones razonables y pertinentes que no constituyan propaganda electoral, no conduzcan a confundir al electorado, ni vayan en contravención o detrimento de los principios que rigen la materia electoral.

En la boleta que se entregara a los ciudadanos para elegir al diputado por el Distrito 4, en Iztapalapa, el candidato de la coalición PAN-PRD, Ángel Gutiérrez Javier, pidió que junto a su nombre aparezca su apodo: "El Faria".

En el Distrito 11 que comparten Venustiano Carranza e Iztacalco, también otro integrante de la coalición integrada por la oposición solicitó que, junto a su nombre, Pedro Díaz Rebollar, aparezca su sobrenombre: "El Peter". En el caso del Distrito 13, que abarca toda la alcaldía Iztacalco, el abanderado suplente del PRD, Víctor Manuel Ortiz Gálvez, solicitó aparecer también como "Victor Mood".

Según la Dirección de Organización del Instituto Electoral de la Ciudad de México, la fecha límite para que se modifiquen las boletas electorales fue el 4 abril, por lo que posterior a esa fecha no se aprobará alguna modificación o corrección, debido a que se procederá con su impresión.

Otros candidatos prefieren acortar su nombre o suprimir algunos de sus apellidos, como el caso de la candidata de la coalición Sigamos haciendo historia en la Ciudad de México, Leonor Gómez Otegui, quien compite por el Distrito 12, y pidió que junto a su nombre de pila aparezca "Leonor Otegui".

Entre quienes aspiran a gobernar una alcaldía, quizá uno de los casos más sonados, es el de la candidata de Morena por Cuauhtémoc, Eldaa Catalina Monreal Pérez, quien al igual que en su propaganda electoral prefiere usar el Caty Monreal. Su contrincante, Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, también pidió aparecer como: Ale Rojo de la Vega. Otro candidato que pidió incluir otro elemento junto a su nombre es el candidato morenista a la alcaldía Miguel Hidalgo, Miguel Torruco Garza pues hay quienes lo conocen e identifican simplemente como: "Torruco".

Caso similar es el del candidato de la alianza Va por la CDMX en la alcaldía Magdalena Contreras, Luis Gerardo

Quijano Morales, a quien la gente identifica como "El güero Quijano" por lo que pidió que ese sobrenombre se agregue en la boleta.

(Fotos: Especiales)

Una petición similar fue la de la candidata de Morena a la alcaldía Tlalpan, Gabriela Osorio Hernández, quien también pidió aparecer como "Gaby Osorio".

En total, el Instituto Electoral consideró procedente la inclusión de elementos adicionales en: 40 de diputaciones de mayoría relativa, siete de Diputaciones de representación proporcional, 13 de titulares de alcaldías, 27 de Concejalías de mayoría relativa y 30 de Concejalías de representación proporcional.

El voto en postración, un esfuerzo de inclusión

PATRICIA AVENDAÑO DURAN*

A partir del principio de igualdad consignado en nuestra Carta Magna, las instituciones electorales en México tienen como mandato garantizar el ejercicio pleno de los derechos político-electorales de todas las personas, sin importar su condición económica, social, raza, credo, género, ideología, etcétera.

Ese propósito tuvo la última reforma a la normativa electoral de la Ciudad de México, encaminada a garantizar que las personas en estado de postración puedan ejercer su derecho al voto. Esta circunstancia se identifica como "un abatimiento por enfermedad o aflicción, es decir, que una persona no es capaz de hacer ciertas actividades o movilizarse por su cuenta de forma permanente derivado de alguna discapacidad certificada médicamente" (Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, Art. 4).

La garantía del voto para las personas en estado de postración es un claro esfuerzo de inclusión, ya que su principal objetivo es respetar los derechos políticos de aquellas personas que, por motivos de discapacidad o limitación física, no puedan presentarse en una casilla el día de la jornada electoral.

Los requisitos por los cuales se materializa esta progresividad de derechos para este tipo de personas son:

- a) Estar inscritas en la lista nominal de electores o solicitar la emisión de la credencial para votar conforme a lo dispuesto en la legislación electoral (Art. 141 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales).
- b) Anexar documentación médica que certifique su discapacidad.
- c) Manifestar su intención de ejercer su voto anticipado.
- d) Que su solicitud resulte dictaminada como procedente.

Para asegurar el cumplimiento del derecho al sufragio de las personas en estado de postración, se establece la obligación de las instituciones electorales tanto del Instituto Nacional Electoral como del Instituto Electoral de la Ciudad de México para implementar las medidas necesarias para facilitar su participación en los comicios.

Es preciso mencionar que el Instituto Nacional Electoral (INE) ha realizado la credencialización de personas

en esta situación con módulos móviles, así como posteriores visitas para proporcionarles información para ejercer su derecho político-electoral desde su domicilio. De igual forma se acudirán con la documentación electoral correspondiente para que emitan su voto.

Se trata de un esfuerzo importante para que este grupo de población vulnerable, 524 personas en el caso de la Ciudad de México, pueda emitir su voto de manera anticipada del 6 al 20 de mayo de 2024, para elegir a quienes ocuparan diversos cargos de elección popular, como son Presidencia de la República, senadores, diputados federales, Jefatura de Gobierno diputados locales, alcaldías y concejalías.

Finalmente señalar que la inclusión de todas las personas en los procesos democráticos es un viejo anhelo en nuestro País; ello ha implicado transformar esquemas legales, políticos y sociales para ampliar, fortalecer y garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de todas las personas. En el caso del voto de personas en estado de postración, es un avance impulsado por una visión progresiva de los derechos humanos que permite la inclusión de grupos vulnerables, fortaleciendo la calidad de la democracia mexicana.

*CONSEJERA PRESIDENTA DEL IFCM



Reelección, ¿cacicazgo o profesionalización?

**PATRICIA AVENDAÑO**

La reelección para ocupar un cargo de elección popular ha sido motivo de grandes controversias en nuestro país. Fue una de las principales banderas del movimiento revolucionario de 1910 cuyo lema "sufragio efectivo, no reelección" fue plasmado en la Constitución de 1917 para prohibir la reelección del Presidente de la República.

De acuerdo con la actual legislación, la reelección aplica de la siguiente manera:

Los senadores podrán elegirse hasta por dos periodos consecutivos, es decir, pueden permanecer en el cargo hasta por 12 años.

Diputados al Congreso de la Unión tienen la posibilidad de elección hasta por cuatro periodos (12 años en el cargo).

En las entidades federativas las constituciones locales deben establecer la elección consecutiva de los diputados a las legislaturas de los Estados hasta por cuatro periodos consecutivos." Lo que representa 12 años como legisladores. En el caso de las diputaciones al Congreso de la Ciudad de México aplica la misma regla.

Para los ayuntamientos se permite la "elección consecutiva para el mismo cargo de presidentes municipales, regidores y síndicos, por un periodo adicional siempre y cuando el periodo del mandato de los ayuntamientos no sea superior a tres años", lo que significa que pueden permanecer seis años en el cargo. Además, las personas que ocupan algún cargo en los ayuntamientos puedan ser electas en el periodo inmediato para otro cargo distinto en el mismo ayuntamiento.

En la Ciudad de México se establece que los titulares de alcaldías y concejalías no podrán ser electos para el periodo inmediato posterior en una alcaldía dis-

tinta a aquella en la que desempeñaron el cargo.

Cabe destacar que la postulación de una persona para ser reelecta solo podrá ser realizada por el mismo partido, salvo que hayan renunciado o perdido su militancia antes de la mitad de su mandato.

En suma, la reelección tiene el potencial para consolidar la rendición de cuentas y la profesionalización parlamentaria, pero también representa desafíos significativos en términos de intereses partidistas. Este año en que elegiremos más de 20 mil cargos en todo el país, es pertinente que la ciudadanía se informe y evalúe cuidadosamente el actuar de quienes pretenden reelegirse en su cargo y ejerza un voto informado que reconozca o sancione el desempeño de las autoridades electas para gobernar o legislar en beneficio de nuestro país y de nuestra ciudad.

Consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México

Los argumentos a favor señalan la necesidad de ir consolidando la rendición de cuentas y profesionalización.



[El IECM anunció que en las próximas semanas se van a imprimir 25 millones para elección de cargos públicos para la capital del país.](#)

(2024-04-04), Canal 6 Multimedios, Telediario Mediodía, Jaime Núñez, Yuliana Escobedo, Cecilia Salamanca, (Nota Informativa) - 12:46:18, Duración: 00:03:18 Precio \$6,600.00

JAIME NÚÑEZ, CONDUCTOR: El Instituto Electoral de la Ciudad de México anunció que, en las próximas semanas, se van a imprimir 25 millones de boletas para la elección de cargos públicos para aquí, para la capital del PAÍS.

ERIK MIRANDA, REPORTERO: La contienda electoral cada vez está más cerca y, con ello, ya se organiza todo lo necesario en la capital del país, tal y como son las boletas electorales con las cuales se ejercerá el voto para elegir a las y los candidatos que participan por un cargo de elección popular y para esta jornada local 2024 ya se han elegido los modelos.

ERNESTO RAMOS, CONSEJERO ELECTORAL IECM: El modelo de las boletas tiene varios elementos, ¿no?

Primero, tenemos que seleccionar un color específico para distinguir a cada una, de acuerdo al cargo de elección popular. Por ejemplo, Jefatura de Gobierno tiene este color que es café, alcaldía tiene este color que es más gris y esta, la boleta de diputaciones al Congreso de la Ciudad de México, pues es un color más como durazno.

ERIK MIRANDA: 25 millones de esas boletas serán las se impriman durante las próximas semanas en Talleres Gráficos de México, formato en el que ya se ha definido el orden de aparición de los partidos políticos, así como de coaliciones y candidaturas comunes, todo esto de acuerdo a los tiempos de registro, además de que se trata de un documento infalsificable con el que se busca garantizar la elección.

ERNESTO RAMOS: Además de esto, por supuesto, tenemos varias medidas de seguridad que se van a realizar, tanto en el papel como en la impresión.

Que se pueden ver con algunos dispositivos, por ejemplo, la microimpresión, también algunas tintas que van variando el color, algunos hologramas que nos permiten hacer, de alguna manera, con algunos elementos sencillos hacer la verificación de autenticidad y hay otros elementos adicionales que no podemos revelar, pero que garantizan justamente que no puedan sustituirse en el día de la jornada electoral.

ERIK MIRANDA: En este ejercicio democrático se renovarán 287 cargos públicos en la Ciudad de México, que incluyen Jefatura de Gobierno, alcaldías, además de diputaciones locales, que encontrarán el sufragio a partir de una Lista Nominal de poco más de 7 millones 935 mil electores capitalinos.

ERNESTO RAMOS: Son, aunque nosotros como autoridad electoral llevamos toda la vigilancia de las elecciones, toda la planeación, todo el desarrollo de materiales electorales, boletas, son los ciudadanos, los vecinos, las vecinas los que van a realizar la elección el día de la jornada electoral.

ERIK MIRANDA: A través de los distintos materiales electorales y de apoyo es como se estima que todo capitalino ejerza su voto y, conforme se acerque el próximo 2 de junio, se darán a conocer más detalles que los ciudadanos podrán consultar. Para mayor información.

ERNESTO RAMOS: Vamos a tener una página de internet y el Instituto Nacional Electoral, que es el que emite las credenciales, va a tener una página de Internet en la cual podemos poner los dígitos de nuestra sección electoral y ahí nos va a aparecer cuál es la casilla que nos corresponde.

ERIK MIRANDA: Electores y funcionarios de casilla ya se alistan para la próxima fiesta de la democracia donde el voto informado es lo que más cuenta.

ERNESTO RAMOS: Decidamos por quién vamos a votar para que esté en el cargo de diputaciones o alcaldía tres años o Jefatura de Gobierno seis años. Es importante ese proceso y también el proceso de exigir cuentas sobre los resultados.

ASPIRANTE A DIPUTADA SOLICITÓ PROTECCIÓN

Carece el IECM de un mapa de riesgos, pese a la inseguridad en algunas zonas

Es indispensable para garantizar la integridad de personal del instituto como de candidatos: Huesca

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) adeuda el mapa de riesgos en materia de seguridad para candidatos, pese a que una aspirante a diputada local solicitó de manera formal protección para ella y su equipo de trabajo.

Si bien se tienen detectadas zonas en Xochimilco, Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Coyoacán como “focos rojos” en materia de inseguridad, el órgano electoral no las ha definido geográficamente en un mapa, el cual, de acuerdo con el consejero electoral Mauricio Huesca, es indispensable para garantizar la integridad tanto del personal del instituto que labora en campo como de los candidatos, sobre todo después de los hechos de violencia en Celaya, Guanajuato, donde fue asesinada la aspirante de Morena a gobernar ese municipio.

El miércoles pasado, el IECM recibió la primera petición de seguridad por una candidata a un distrito electoral, quien solicitó medios de seguridad y/o custodia para ella, su equipo directo de trabajo y casa de campaña. Por cuestiones de seguridad, el instituto reservó el nombre de la solicitante.

Como parte del protocolo, el IECM envió el oficio correspondiente al gobierno capitalino para que, por conducto de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), se otorguen todos los medios de protección para las personas candidatas registradas ante el instituto.

“Aunque sea de manera extemporánea, es importante contar con un mapa de riesgos porque hay muchas zonas, como Minas Polvorilla, en Iztapalapa, donde hay focos rojos y se requiere ubicarlos geográficamente. Nosotros

tenemos un convenio con la SSC, y como autoridades debemos dar certeza y apoyo para garantizar una elección pacífica. No podemos arriesgarnos a repetir hechos violentos como los que sucedieron en la elección antepasada”, comentó Huesca en referencia a un acto proselitista de la entonces candidata Claudia Sheinbaum a la jefatura de Gobierno, donde simpatizantes se aventaron sillas en Coyoacán.

De manera interna, el IECM planea circular un oficio entre los partidos políticos para informarles de las vías de atención a solicitudes de seguridad, ya sea por conducto de la jefatura de Gobierno o directamente al instituto, que deberá remitirla a las autoridades en cuestión de horas para que sean procesadas ante la SSC.

Hasta el momento, los dos principales contendientes, Clara Brugada y Santiago Taboada, cuentan con seguridad. El mes pasado fueron desplegados elementos en una colonia de Iztapalapa, donde coincidieron las brigadas de ambos candidatos, cuyos seguidores se encontraban a menos de 500 metros de distancia. No se reportaron incidentes.



2024-04-04

Registros de candidaturas a diputaciones y titulares de alcaldías y concejalías

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.maspormas.com/opinion/registros-de-candidaturas-a-diputaciones-y-titulares-de-alcaldias-y-concejalias/>

En días pasados, en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobamos los registros de candidaturas a diputaciones y titulares de alcaldías y concejalías. El total de candidaturas registradas y postuladas por partidos políticos de forma individual, en coalición, en candidatura común y en candidaturas sin partido fue de 2 mil 333.

De ellas, mil 366 (58%) corresponde a mujeres, 957 a hombres y 10 a personas no binarias. Por lo que se refiere a las acciones afirmativas, se registraron en total 219 fórmulas. De personas jóvenes fueron 133; de personas pertenecientes a pueblos y barrios originarios 17; de personas de la diversidad sexual 39; de personas adultas mayores 19; de personas con discapacidad siete; y de personas afrodescendientes cuatro.

Por cargo tenemos que del total (219) se presentaron 55 fórmulas de acciones afirmativas para diputaciones de mayoría relativa; 50 fórmulas para diputaciones de representación proporcional; y 114 para concejalías de mayoría relativa. Por otro lado, es importante que la ciudadanía conozca que hay algunas postulaciones que van por la reelección.

En total, 75 candidaturas que conforme al cargo por el que fueron electas en 2021 se distribuyen de la siguiente forma: alcaldías 8; diputación de mayoría relativa 18; diputación de representación proporcional 14; diputación migrante 1; concejalía de mayoría relativa 25; concejalía de representación popular 9.

Asimismo, resulta trascendente que la ciudadanía se informe sobre los cargos por los que va a votar, conozca a sus candidaturas y emita un sufragio informado, siempre privilegiando las propuestas y atención de exigencias que cada una pueda brindar. Atendiendo lo anterior, el IECM pone a disposición de la ciudadanía el Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles, el cual se puede consultar en www.iecm.mx. En dicha plataforma tendrán acceso a la información de las personas candidatas; podrán conocer su trayectoria política y profesional, así como las propuestas de campaña.

*Es licenciado en Derecho por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), campus Ciudad de México, institución en la que también obtuvo un grado de maestro en Derecho Internacional. Desde septiembre de 2017 es Consejero Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

INE presenta urnas electrónicas que se usarán el 2 de junio

(2024-04-04), Criterio Diario PUE (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 23:32:43, Precio \$5,000.00

La Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) presentaron el modelo de urna electrónica que estará en funcionamiento el próximo 2 de junio en las casillas especiales de la CDMX y Nuevo León.

Por primera vez se usaran más de 300 urnas v.7.0 para las elecciones. Estas se usarán para recibir votos de elecciones federales y locales.

En una reunión con representantes de los partidos políticos, María Luisa Flores Huerta, Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva, destacó la importancia de esta tecnología, subrayando que estas urnas son resultados de un gran esfuerzo del personal del INE, ya que se inició sin presupuesto y, a pesar de ello, se logró crear equipos que tienen una serie de bondades en seguridad, eficacia y velocidad para la ejecución de los sufragios.

La Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, resaltó la relevancia de familiarizarse y utilizar de manera efectiva esta tecnología, afirmando que representa el futuro de las elecciones en México.

"En mi concepción, es el futuro de las elecciones en México. Se han hecho diversos prototipos, diversos institutos electorales y en esta ocasión pues ya es una realidad, porque se va a llevar este mecanismo a las casillas especiales de la Ciudad de México".

Se distribuirán un total de 301 urnas electrónicas de la siguiente manera:

-44 casillas especiales en la Ciudad de México con 132 urnas electrónicas

-27 casillas especiales en Nuevo León con 81 urnas electrónicas

-23 sedes en el extranjero con 88 urnas electrónicas.

Daniel Eduardo Flores Góngora, Director de Estadística y Documentación Electoral, enunció que el modelo de urna v.7.0 tiene las siguientes ventajas:

-Ofrece la inmediatez de los resultados

-Es libre de errores humanos,

-Cada equipo cuenta con una batería de alta duración para garantizar su operación durante toda la Jornada Electoral, en caso de no tener fuentes de electricidad.

Como parte de la exhibición, se realizó un simulacro exitoso, donde se mostró a detalle cada uno de los pasos a seguir para el ejercicio del voto.

[Habilitarán urnas electrónicas en 44 casillas especiales de CdMx](#)

(2024-04-04), Diario Amanecer de México (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 13:31:14, Precio \$5,000.00

Spread the loveCon la participación de consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), la Junta Local Ejecutiva del INE en la capital del país presentó el funcionamiento de las urnas electrónicas versión 7.0 que se instalarán en las 44 casillas especiales que formarán parte de la jornada electoral del domingo 2 de junio.

Las urnas electrónicas podrán recibir los votos para las elecciones de Presidencia de la República, diputaciones y senadurías federales, así como los sufragios de los comicios para Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales.

En el encuentro, la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, señaló que "las urnas electrónicas representan el futuro de las elecciones en la Ciudad de México".

Destacó la relevancia de que la ciudadanía conozca el funcionamiento de estas urnas y las medidas de seguridad con las cuentan para garantizar la secrecía del voto ciudadano.

Indicó que, con esta demostración, por parte de las autoridades del INE, las personas a cargo de la organización de los procesos electorales podrán conocer de manera detallada el funcionamiento de estos dispositivos, los cuales, además, se van a emplear para la votación de personas mexicanas desde el extranjero.

En presencia de los consejeros del IECM, Erika Estrada Ruiz, Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy, detalló que la comunidad migrante en el extranjero no sólo tendrá la posibilidad de votar por los cargos a la Presidencia de la República y senadurías, sino que también lo harán para la elección a la Jefatura de Gobierno de la CdMx y para la Diputación Migrante.

Finalmente, reiteró la relevancia de conocer el funcionamiento de las urnas electrónicas y poder discutir sobre sus características, medidas de seguridad, el formato de las boletas electrónicas, el tiempo promedio de votación, los métodos de conteo y recuento de votos, entre otros aspectos.

En el encuentro, la consejera presidenta del Consejo Local del INE en la Ciudad de México, María Luisa Flores Huerta, detalló que las urnas electrónicas versión 7.0 facilitarán el conteo de votos, de manera ágil y sencilla.

Spread the love

Adopción de urnas electrónicas es un paso crucial para consolidar el sistema electoral: Vocal Ejecutiva del INE CDMX

(2024-04-04), Central Electoral (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 15:06:59, Precio \$5,000.00

En las 44 casillas especiales que se instalarán en la capital del país, se utilizarán urnas electrónicas para recibir los votos de la ciudadanía

La Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en la Ciudad de México, en el contexto del impulso institucional hacia la transformación digital de los procesos electorales, llevó a cabo la presentación de las Urnas Electrónicas versión 7.0 que se utilizarán en las casillas especiales para la Jornada Electoral del próximo 2 de junio.

La Vocal Ejecutiva del INE en la Ciudad de México, María Luisa Flores Huerta, en su papel de anfitriona y promotora de este proyecto, destacó la importancia de transitar de boletas impresas a digitales: «La adopción de las urnas electrónicas es un reflejo de nuestro esfuerzo por asegurar que cada voto se cuente de manera precisa y eficiente. Este es un paso crucial en nuestro camino hacia la consolidación de un sistema electoral moderno y confiable».

La presentación de las Urnas Electrónicas v.7.0 contó con la asistencia de personalidades destacadas en el ámbito electoral, demostrando la importancia y el interés colectivo en esta innovación. Entre los presentes estuvieron las consejeras electorales del INE CDMX: María de los Ángeles Gil Sánchez, Luz María Cruz Parcerio y Maira Melisa Guerra Pulido, cuya presencia subraya el interés institucional por modernizar los procesos electorales.

Además, asistió la Consejera Presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño Durán, así como la Consejera Erika Estrada Ruiz, y los consejeros Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy; lo que evidencia la colaboración de los órganos electorales federal y local en el Proceso Concurrente, para extender los derechos políticos de la ciudadanía, a través de la innovación tecnológica.

Este avance promete redefinir la experiencia de votación, garantizando un proceso eficiente, seguro y accesible para toda la ciudadanía. Con la integración de las urnas electrónicas en las 44 casillas, el INE CDMX busca contribuir con datos que permitan valorar a las instancias correspondientes, a mediano plazo, reducir el uso de papel en las elecciones.

La presentación de las urnas electrónicas contó con una demostración técnica a cargo del Director de Estadística y Documentación Electoral del INE, Daniel Eduardo Flores Góngora, quien ofreció una visión detallada de las características, la seguridad y la facilidad de uso de las urnas que incluyen aditamentos para personas con discapacidad visual.

El evento incluyó una presentación interactiva que permitió a las personas asistentes hacer uso de las urnas, comprendiendo mejor su funcionamiento y las medidas de seguridad implementadas. Flores Huerta y Flores Góngora, respondieron a preguntas y compartieron percepciones sobre cómo la tecnología está configurada para adaptarse a las necesidades del electorado, enfatizando que «la transparencia y la educación electoral son fundamentales para fortalecer la confianza en los comicios».

En la demostración también asistieron la Vocal de Organización Electoral de la Junta Local Ejecutiva del INE, Rosa Isela Lazcano Ostria; la Vocal de capacitación Electoral y Educación Cívica, Yesenia Nava Manzano; el Vocal Secretario Francisco Javier Morales; y el Encargado de la Vocalía del Registro Federal de Electores, Marco Antonio Cruz Izalde; reafirmando el compromiso del INE con la implementación de tecnologías que promueven procesos electorales de vanguardia, eficientes y transparentes.



BRUGADA Y TABOADA CASI CON EMPATE EN ENCUESTA DE METRICSMX

Por Redacción / El Independiente

A 57 días de que se lleven a cabo las elecciones, además de votar para elegir a la próxima presidenta del país, los capitalinos también sufragarán por su nuevo/a jefe de gobierno, y de acuerdo con la Encuesta MetricsMx CDMX 2024, un 46.3% dijo que por Clara Brugada Molina de la coalición Juntos Hacemos Historia en la Ciudad de México seguida muy de cerca por Santiago Taboada Cortina de la coalición Va por la Ciudad de México con un 40.7%.

Por lo que respecta a Salomón Chertorivski Woldenberg de Movimiento Ciudadano va con un 4.3%; mientras el "no sé" tiene un 6% y quienes indicaron que no votarían suman el 2.7%.

Cabe destacar que en la primera medición realizada por MetricsMx, Clara Brugada empezó con un 52.6% y Santiago Taboada con un 28.8%.

En esta tercera edición, Clara Brugada Molina ha perdido 6.3% y Taboada ha crecido un 11.9%. mientras que Salomón se mantiene casi igual (ganó una décima). Con estos cambios, se puede decir que las elecciones estarán muy reñidas.

MetricsMx a través de SDPNoticias, da seguimiento al sentir de la población de la gran urbe para saber cómo piensan votar este 2 de junio.

La candidatura de Chertorivski en las elecciones de la CDMX podría ser muy relevante al sumarse con Clara Brugada o Santiago Taboada, pues de ser "el fiel de la balanza" podría convertirse en un posible miembro del gabinete local y, por qué no, pelear la jefatura dentro de seis años, según pacte.

Otro factor que no podemos dejar de considerar, son los indecisos que suman más de un dígito. De ahí que los tres candidatos continuarán esforzándose para convencer a los capitalinos para definir la elección.

EL PRÓXIMO DEBATE SERÁ EL 21 DE ABRIL

El segundo debate chilango se realizará el próximo 21 de abril y será moderado por los periodistas Elisa Alanís y Juan Manuel Jiménez, informó el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

En el segundo debate que se llevará a cabo en las instalaciones de Grupo MVS Net. S.A. de C.V., el candidato de la coalición Va x la Ciudad de México, Santiago Taboada Cortina; de la alianza Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México, Clara Marina Brugada Molina y del Partido Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski Woldenberg, discutirán los temas de "Agua" y "Transparencia y rendición de cuentas".

El IECM indicó en un boletín, que conforme al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, los debates tienen por objeto proporcionar a la sociedad la difusión y confrontación de ideas, programas y plataformas electorales de las candidaturas, por lo que, en su celebración, el IECM asegurará, como lo hizo en el primer debate celebrado el 17 de marzo pasado, el más amplio ejercicio de la libertad de expresión, garantizará condiciones de equidad en el formato, trato igualitario y el concurso de quienes participan en la contienda electoral.





46.3%
Clara
Brugada



40.7%
Santiago
Taboada



4.3%
Salomón
Chertorivski

Gráfica: @MetricsMx



Define IECM fechas y horarios para debates de alcaldías y diputaciones

(2024-04-04), Contra Réplica CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 20:21:54, Precio \$30,260.00

Con la presencia de las representaciones de los partidos políticos, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) definió mediante sorteo las fechas y horarios de los debates a las 16 alcaldías y 33 diputaciones locales de mayoría relativa.

Para la realización de cada uno de estos encuentros, el IECM invitará a todas las candidaturas que obtuvieron su registro ante esta autoridad electoral.

En este sentido, el calendario de los debates a las 16 alcaldías que se desarrollarán en las instalaciones de Grupo MVS Net. S.A. de C.V. quedó definido de la siguiente manera:

El debate para la alcaldía Álvaro Obregón será el 20 de mayo; Azcapotzalco, 21 de mayo; Benito Juárez, 23 de mayo; Coyoacán, 29 de mayo; Cuajimalpa, 14 de mayo; Cuauhtémoc, 16 de abril; Gustavo A. Madero, 2 de mayo; Iztacalco, 13 de mayo; Magdalena Contreras, 6 de mayo; Miguel Hidalgo, 8 de mayo; Milpa Alta, 22 de abril; Tláhuac, 7 de mayo; Venustiano Carranza, 17 de abril; y Xochimilco, 24 de abril.

Los debates entre las candidaturas a las alcaldías iniciarán a las 17:00 horas y se prevé que tengan una duración de hasta 90 minutos.

Cabe mencionar que el debate de Diputación Migrante se desarrollará el próximo 15 de abril, a las 17:00 horas; en tanto que el debate de diputación de representación proporcional, será el 24 de mayo, a las 17:00 horas, con el cual se dará fin al ciclo de debates organizados por esta autoridad electoral.

Consulta aquí el calendario de debates para las alcaldías y diputaciones locales de la #CDMXPodrás seguirlos a través de nuestras redes sociales.#DebateChilango pic.twitter.com/jcoyyQChgn IECM (@iecm) April 3, 2024

2024-04-04

Radiografía Chilanga 2024: Competitividad de las alcaldías

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://imco.org.mx/radiografia-chilanga-2024-competitividad-de-las-alcaldias/>

Radiografía Chilanga 2024: Competitividad de las alcaldías

En la Radiografía Chilanga 2024, tres alcaldías se encuentran con un nivel de competitividad alta o muy alta, dos con un nivel bajo.

Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Coyoacán se ubican en los tres primeros lugares, mientras que Milpa Alta y Tláhuac tienen la competitividad más baja.

La Ciudad de México contribuye con más del 15% del PIB y concentra 7% de la población nacional. Por su relevancia en la economía mexicana, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) presenta la primera edición de la Radiografía Chilanga 2024, un índice de competitividad que analiza 25 indicadores para las 16 alcaldías de la Ciudad.

Con este índice se busca entender las dinámicas de la ciudad con un enfoque más desagregado para el diseño de políticas públicas orientadas al desarrollo local. La metodología reconoce la complejidad territorial de la ciudad y, con base en datos, contribuye al debate a través de cinco subíndices contruidos con variables utilizadas en el índice de competitividad urbana, clasificando cada alcaldía en seis niveles de competitividad: muy alta, alta, media alta, media baja, baja y muy baja.

Resultados generales

La Radiografía Chilanga del IMCO ordena las 16 alcaldías de la ciudad con base en su nivel de competitividad. Benito Juárez es la única alcaldía que muestra un nivel de competitividad muy alta en el índice general, debido a su posición destacada en infraestructura, sociedad y medio ambiente, y sistema político y gobiernos. Asimismo, las alcaldías de Miguel Hidalgo y Coyoacán muestran un nivel de competitividad alta por su desempeño en aspectos de sociedad y medio ambiente e infraestructura. Las alcaldías con menor nivel de competitividad fueron Tláhuac y Milpa Alta, que registraron cifras bajas en infraestructura y sistema político y gobiernos.

Resultados por subíndice

Innovación y Economía: Evalúa las principales características de las dinámicas y sectores presentes en las alcaldías.

Miguel Hidalgo se posicionó como la mejor alcaldía en este subíndice, seguida de Coyoacán y Benito Juárez, como resultado de sus cifras en centros de investigación, registro de patentes y posgrados de calidad.

En Miguel Hidalgo hay más de 770 sectores económicos presentes, lo que la convierte en la alcaldía con mayor diversidad económica. Por otro lado, en Milpa Alta se presentaron 328 sectores.

Infraestructura: Mide a los sectores financieros, de telecomunicaciones y de transporte, que son indispensables para impulsar el crecimiento económico, la inversión y la generación de empleo.

La alcaldía mejor evaluada fue Benito Juárez, seguida por Coyoacán y Miguel Hidalgo. Las tres exhibieron la

mejor combinación de resultados en disponibilidad de servicios de telecomunicaciones y financieros, así como bajos índices de víctimas en accidentes relacionados con transporte.

En telefonía móvil, ocho de cada diez hogares cuentan con ella. Resalta la alcaldía Cuauhtémoc, con 97% de los hogares con telefonía móvil.

Derecho: Mide la seguridad pública en las alcaldías, que se encuentra estrechamente ligada a la calidad de vida de los ciudadanos.

Cuajimalpa de Morelos es la alcaldía más destacada en este subíndice, seguida por Coyoacán y Benito Juárez, las cuales obtienen la mejor combinación en métricas de incidencia de distintos delitos y la percepción de seguridad de sus habitantes.

La percepción de seguridad es distinta entre las alcaldías. En Benito Juárez es donde la población adulta se siente más segura (ocho de cada diez encuestados reportan sentirse seguros), mientras en Tláhuac es donde hay mayor percepción de inseguridad (solo tres de cada diez encuestados se sienten seguros).

Sociedad y Medio ambiente: Mide la calidad de vida de los habitantes a través de tres áreas: educación, salud y medio ambiente. Estas dan un indicio de las oportunidades que existen para formar, atraer y aprovechar el capital humano.

En primer lugar entre las alcaldías está Benito Juárez, acompañada de Miguel Hidalgo y Azcapotzalco. Las tres alcaldías registraron el mejor desempeño al considerar conjuntamente aspectos de cobertura educativa, calidad del sistema de salud y manejo de residuos sólidos.

La cobertura educativa para alumnos de cero a 14 años es superior al 100% en Cuajimalpa de Morelos, Benito Juárez y Miguel Hidalgo; en Magdalena Contreras la cobertura es de 73%.

Sistema Político y Gobiernos: Evalúa tanto el potencial de estabilidad y funcionalidad de los sistemas políticos locales como la capacidad de los gobiernos locales para influir positivamente en la competitividad de sus alcaldías.

Benito Juárez se ubicó como la alcaldía con el mejor desempeño en este caso, junto a Coyoacán y Miguel Hidalgo, lo que resalta el mejor balance entre aspectos como el efecto de la participación ciudadana, la competencia electoral, las agresiones a periodistas y otros factores.

La densidad poblacional influye en la eficiencia y facilidad con la que se proveen servicios públicos. En promedio en las alcaldías hay 114 personas por hectárea, con cierta heterogeneidad territorial. Sobresale Iztacalco, cuya densidad es de 170 personas por hectárea, mientras que en Milpa Alta hay 50.

Esta radiografía sirve a ciudadanos, gobiernos, organizaciones de la sociedad civil y líderes empresariales para identificar y mejorar las condiciones de las alcaldías. El IMCO busca enriquecer el diagnóstico y planeación de las políticas públicas para impulsar la competitividad a nivel local.

Para impulsar una mayor competitividad de las alcaldías, el IMCO Propone:

Optimizar el desarrollo de nueva infraestructura urbana explotando las fortalezas de las alcaldías con alta especialización en la provisión de servicios públicos. Implementar programas de inversión en infraestructura que acerquen la provisión de servicios públicos a más personas, aprovechando la capacidad ya instalada en ciertas zonas de la ciudad, incluyendo, la accesibilidad al transporte público, el mantenimiento de la infraestructura, así como mejoras en el acceso y calidad de servicios básicos como agua potable y recolección de residuos.

Impulsar la transparencia en la presentación del gasto mediante la creación de portales web interactivos donde se

publiquen de manera clara y comprensible los presupuestos y sus correspondientes desgloses. Las alcaldías de la Ciudad de México deben reportar sus cifras a través de un sistema que garantice un mayor desglose de los gastos, ofreciendo información detallada y accesible al público sobre las autoridades que gestionan los recursos y el destino que les asignan.

Fortalecimiento de la participación ciudadana en la toma de decisiones mediante la utilización de plataformas digitales para facilitar la comunicación. Promover la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones y la gestión de los recursos públicos a nivel local, a fin de canalizar de forma eficiente los recursos públicos a necesidades más apremiantes de los ciudadanos, como ha sido el caso de los esquemas de presupuesto participativo que ha promovido el [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#).

Promoción del desarrollo sustentable en uso de agua, manejo de residuos y uso de energías limpias. Incentivar la implementación de programas de reciclaje, manejo sustentable del agua, promoción del transporte público impulsado por energías limpias y el fomento de la eficiencia energética en edificios y empresas.

Asimismo, con la finalidad de que la medición de competitividad sea más robusta, el IMCO añade dos recomendaciones en torno a la disponibilidad de datos:

Incrementar la generación de datos públicos que tengan representatividad estadística a nivel de las alcaldías. Destacan los levantamientos de encuestas en hogares que hace el INEGI, los cuales podrían realizarse con una perspectiva municipal para las ciudades más importantes del país.

Incentivar que los ciudadanos reporten información relevante sobre diversos aspectos locales a través de medios digitales, con base en tecnologías de información, como aplicaciones móviles o plataformas en línea, ya que de este modo se promueve la transparencia y el acceso público a los datos mediante su publicación habitual en portales web.

Informa SSC que no han solicitado seguridad personal candidatos en la CDMX

(2024-04-04), Megalopolis (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 20:14:18, Precio \$5,000.00

Al corte de este 3 abril, ninguno de los candidatos a cargos públicos en la Ciudad de México ha solicitado protección personal con motivo de las campañas electorales.

Así lo informó el secretario de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina, Pablo Vázquez Camacho al referir que dicha medida está disponible para cualquier candidato que así la requiera.

"Nosotros hemos sido proactivos en ofrecer seguridad. Puede ser para los eventos, seguridad en traslados, puede ser incluso seguridad personal. No ha habido nadie que nos pida de manera específica protección personal, pero está abierta la puerta", mencionó.

En conferencia, el jefe de Gobierno capitalino, Martí Batres aseguró que "el secretario de Seguridad Ciudadana ha buscado a todos los candidatos, de todos los partidos para ofrecerles el apoyo correspondiente" en el proceso electoral.

Al respecto, el titular de la SSC detalló que, hasta ahora, las principales solicitudes por parte de candidatos han sido en torno a la seguridad en eventos de campaña.

"Hemos tenido solicitudes específicas por ejemplo tuvimos de parte de todos los candidatos la solicitud específica de estar presentes afuera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) el día del debate para ordenar sobre todo la llegada de los distintos simpatizantes de cada uno de los candidatos", detalló.

Asimismo, aseguró que de la presencia de elementos de seguridad se mantiene de manera regular en eventos de campaña donde se convoca a la ciudadanía o se requiere apoyo vial para la llegada de candidatos.

"Todos los eventos que impliquen que se vaya a juntar gente, que impliquen cierres de algunas vías para facilitar la llegada de personas y garantizar su seguridad lo hacemos de manera regular. En todos los eventos de manera frecuente hay presencia de la SSC y de otras instancias que tienen que ver con la organización salvaguarda de los eventos", explicó.

Candidatos de CDMX cuentan con seguridad necesaria, dice Batres

(2024-04-04), Misión Política CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 11:42:31, Precio \$5,000.00

Los candidatos que tienen una responsabilidad central en el actual proceso electoral local ya cuentan con la seguridad necesaria, garantizó Martí Batres Guadarrama, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, quien informó que sostuvo reuniones con algunos de ellos.

El funcionario dio una conferencia de prensa, luego de poner en marcha el operativo de reforzamiento de vigilancia en la alcaldía Miguel Hidalgo, donde informó que durante las juntas con los aspirantes les ofreció resguardo y les proporcionó aquello que solicitaron.

En otro tema, comentó que ya presentó una impugnación en contra de las medidas impuestas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, porque, respondió, no tiene fundamentos y opinó que la denuncia presentada por Santiago Taboada, candidato de la coalición Va X la Ciudad de México, no debieron recibirla.

El banderazo de salida para ese dispositivo en la alcaldía Miguel Hidalgo tuvo lugar en calles de la colonia San Miguel Amatla, y en él participarán dos mil 500 elementos, 318 vehículos, 87 motos, dos unidades blindadas e igual número de perros adiestrados, adscritos a corporaciones federales y locales.

El jefe de gobierno capitalino dio a conocer que el reforzamiento de la seguridad tiene, entre otros, objetivos que sus integrantes atiendan a los vecinos, lleven a cabo cateos y si es necesario detener y remitir a delincuentes.

Tacuba, Anáhuac, Popotla, Torre Blanca, Santo Tomás, San Juanico, Los Manzanos, San Diego Ocoyoacac, Argentina Poniente, Huichapan, Tlaxpana, Granada, Nextitla y Anzures, son las colonias en las que habrá un reforzamiento de la vigilancia.

La fuerza de seguridad en la alcaldía Miguel Hidalgo es actualmente de mil 400 efectivos, 209 patrullas y 47 motocicletas, pero el operativo, reportó Pablo Vázquez Camacho, secretario de Seguridad Ciudadana, a los que se añadirán 600 policías apoyados por 40 motopatrullas y 70 equipos de trabajo, además de dos vehículos blindados tipo Unimog.

Ulises Lara López, encargado del despacho de la fiscalía general de Justicia local, dijo que los integrantes de la misma tendrán la misión de identificar, ubicar y dismantelar a grupos delictivos en las zonas de más incidencia de la alcaldía Miguel Hidalgo.

Finalmente, dio cuenta de que en lo que va de 2024 hubo 57 detenidos por delitos de alto impacto y que el año pasado los cateos sumaron 26 en la alcaldía y 168 órdenes de aprehensión se cumplimentaron.

IMPUGNA ACUERDO DE PROPAGANDA ELECTORAL

Chertorivski se queja de cochinzos

El candidato de Movimiento Ciudadano acudió al IECM para denunciar la excesiva cantidad de propaganda distribuida en la ciudad

GLORIA LÓPEZ

El candidato de Movimiento Ciudadano a la jefatura de Gobierno, Salmón Chertorivski impugnó el acuerdo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) que permite la colocación de propaganda política.

Chertorivski acusó que las reglas de colocación de propaganda que aprobó el IECM no son suficientes para limitar la basura de sus contrincantes, Clara Brugada y Santiago Taboada, pues es excesiva la cantidad de propaganda "cochina" en la Ciudad de México.

"Estamos convencidos que tenemos que meternos con toda fuerza a la regulación y prohibición de que la basura electoral sea parte de nuestras campañas", manifestó.

El aspirante de la bancada naranja acusó que Clara Brugada y Santiago Taboada, así como candidatos de Morena y la alianza PAN, PRD, PRI, han inundado de propaganda electoral los postes, puentes, bardas y espacios de la ciudad.

"La ciudad nos lo va a agradecer y las y los capitalinos que están hartos de tanta publicidad y basura también. Estamos convencidos que democracia y ecología deben ir de la mano, las autoridades electorales pueden hacer mucho más", resaltó.

Recordó que la Ciudad de México firmó acuerdos internacionales donde se comprometió a reducir las emisiones del efecto invernadero y con ello disminuir la basura que se genera en la capi-

tal, por lo que instó al IECM a poner el ejemplo y a dar un paso adelante como en otros países donde la propaganda electoral está prohibida.

El emecista explicó que con esta impugnación busca que el Tribunal Electoral revoque el acuerdo y ordene al IECM que emita uno nuevo donde regule de manera estricta la propaganda electoral que genera basura y contamina.

El candidato adelantó que en próximos días presentará las denuncias correspondientes en contra de las candidaturas que contaminen o ensucien y que vayan contra el derecho de los capitalinos a respirar un aire limpio.



**SALOMÓN
CHERTORIVSKI**

CANDIDATO DE MC

"No se puede uno ya anunciar con carteles de plástico, que requieren agua, que contaminan"



2024

ROMINA SOLÍS



Ayer dijo que usaría esas gafas para no ver la propaganda colgada



CHERTORIVSKI

Crearé lista de políticos corruptos

POR HILDA CASTELLANOS*hilda.castellanos@gimm.com.mx*

El candidato a la Jefatura de Gobierno por Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, propuso la creación de un padrón de servidores públicos corruptos.

“No podemos normalizar ni acostumbrarnos a la corrupción. (...) Cualquier persona que cometa un delito de corrupción, que sea comprobado y sea bajo un proceso judicial manifiesto, por supuesto que tendría que entrar”, expresó en la Universidad Iberoamericana.

Por la tarde, acudió al Instituto Electoral de la Ciudad de México a presentar una impugnación contra el acuerdo sobre la colocación de propaganda.

El emecista manifestó que la regulación emitida “no es eficiente ni efectiva en cuanto a que resulta sumamente permisiva” y, con dichas reglas se terminan generando toneladas de basura.



Estudiantes cuestionan a Chertorivski sobre MC

En su quinta visita a universidades privadas de la capital, Salomón Chertorivski fue cuestionado por el alumnado sobre las candidaturas de Alejandra Barrales y Sandra Cuevas al Senado de la República, además de algunos señalamientos en contra de Dante Delgado.

En la Universidad Iberoamericana, el candidato a la Jefatura de Gobierno por Movimiento Ciudadano conversó con los estudiantes de esta institución y les habló sobre diversos temas como la movilidad, acceso a la vivienda, salud, gentrificación, migración, economía, entre otros temas.

El aspirante del movimiento naranja presentó algunas de sus propuestas para atender las necesidades de la ciudadanía, así como responder directamente las inquietudes de los alumnos.

Al igual que con Clara Brugada y Santiago Taboada, Salomón Chertorivski fue cuestionado respecto a algu-

nos temas, uno de ellos fue la inclusión de Alejandra Barrales y Sandra Cuevas dentro de las candidaturas de Movimiento Ciudadano, a lo que respondió que confiaba en las decisiones del partido.

Otros estudiantes buscaron discutir las razones por las que el emecista decidió unirse a Movimiento Ciudadano, esto debido a que acusaron a Dante Delgado de

ser “un personaje oscuro” en la política mexicana, y otros cuestionaron su idea de retomar el aeropuerto de Texcoco.

El emecista le pidió a los alumnos darle el voto de confianza el próximo 2 de junio.

Por la tarde, presentó ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) una impugnación al acuerdo del Tribunal Electoral, ya que, acusó, que sus contrincantes “lleenan” la ciudad de basura electoral, y es necesario se tomen medidas para frenar el desperdicio de recursos públicos. /MARCO CLARA



Estamos de acuerdo en que merecemos una mejor Ciudad de México. Seguimos sin parar hasta lograr la Jefatura de Gobierno”

**SALOMÓN
CHERTORIVSKI**
Candidato por MC



SATISFECHO.
El abanderado del movimiento naranja apuntó estar contento de que los jóvenes muestren interés en las elecciones.

SALOMÓN CHERTORIVSKI

'Claramente están haciendo trampa'

VOTO24

EDUARDO CEDILLO

Tras señalarlos de ser "políticos basura", Salomón Chertorivski, candidato de Movimiento Ciudadano, reclamó a Clara Brugada y Santiago Taboada por su propaganda electoral y presentó una solicitud de juicio para controvertir el acuerdo que les permite colgar lonas y pendones en las calles.

"Claramente están haciendo trampa. Son unos tramposos, lo voy a decir con todas sus letras: quien quiera Gobernar esta Ciudad tendría hoy que estar preocupado por el bienestar de la Ciudad", dijo el aspirante.

El acuerdo controvertido por el emecista fue avalado el 29 de marzo y en él se puntualizan las reglas para que los aspirantes puedan colocar su propaganda en la vía pública.

"Estamos convencidos que tanto Clara como Taboada, y ahora se suman la mayoría de los candidatos, tanto de Morena como del Frente, a la basura que está inundando y que está llenando cada poste, cada puente, cada metro cuadrado de la Ciudad", dijo.

El documento aprobado prohíbe la colocación de materiales que dañen el mobiliario urbano, como engrudo, pegamento blanco o cemento.

Pero sí permite la colocación de lonas y pendones, aunque con ciertas restricciones, como en puentes peatonales y vehiculares, en cables, en las partes superiores de los postes, material de cultura vial o muros alambrados y de contención.

"La colocación o fijación de la propaganda electoral no deberá dañar el mobiliario o equipamiento urbano o poner en riesgo la salud o integridad física de las personas, transeúntes y vehículos, por lo que no se podrá colocar encima de pasos peatonales o de espacios exclusivos para personas con disca-

pacidad", detalló el IECM.

Con el acuerdo, Chertorivski busca que esta propaganda quede fuera de la norma y que, por lo tanto, sea ilegal; asimismo, argumentó que los acuerdos internacionales contra emisiones ayudan a favor de la prohibición.



■ El candidato acudió ayer a presentar la denuncia.

Salomón Chertorivski, candidato de MC

Es notoriamente excesiva la cantidad de propaganda cochina que se está poniendo en toda la Ciudad; segundo, vivimos en una Zona Metropolitana que está altamente contaminada".





Alfredo Moreno

■ Chertorivski mostró los lentes que usará para ver el eclipse.



SALOMÓN CHERTORIVSKI

Plantea sistema digital para monitorear gasto público

Considera que **hay tecnología para desarrollar plataforma** para consultar movimientos y combatir corrupción

JORGE MEDELLÍN

—metropoli@eluniversal.com.mx

El candidato de Movimiento Ciudadano a la Jefatura de Gobierno, Salomón Chertorivski, propuso crear un sistema digital para monitorear peso por peso los gastos del erario, como herramienta de combate a la corrupción.

“¿Por qué no todo lo tenemos en un portal en donde cada uno, cada una, cada uno de nosotros podamos entrar a ver el dinero público, en qué se está usando y cómo se está usando?”, dijo durante su asistencia a la Universidad Iberoamericana, donde estudiantes lo cuestionaron sobre temas de salud, desarrollo económico, seguridad y crisis migratoria en la capital.

Explicó que la tecnología para lograr esto existe y comparó a este sistema con las aplicaciones bancarias, que permiten conocer al usuario cada movimiento que se realice.

“Esto es algo que ya se puede hacer, allí está el *blockchain*. Claro que podemos la absoluta transparencia de los pesos públicos y eso es fundamental”, mencionó.

Más tarde, el emecista presentó una impugnación contra el acuerdo

del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en materia de colocación la colocación y fijación de propaganda electoral.

“La reglamentación cae en manos del Instituto Electoral de la Ciudad de México y creemos que ha sido muy laxo en lo que se estipuló, por eso estamos impugnado el acuerdo y creemos que con ellos pueden tomar medidas para bajar la Ciudad”, explicó.

Señaló que la regulación que emitió el Consejo General del IECM no es eficiente ni efectiva para la colocación de propaganda electoral que termina generando toneladas de basura en las calles de la capital.

“Creemos que la propaganda que se coloca durante las campañas es excesiva, genera contaminación y toneladas de basura, todos los días vemos cómo los postes, puentes, bardas y cualquier espacio lo llenan de pendones, lonas y carteles de publicidad electoral”, dijo.

Durante su asistencia al IECM, Chertorivski presumió los lentes que usará para ver el eclipse solar. ●



PROPUESTAS

- **Habilitar** un sistema digital de vigilancia del presupuesto público.
- **Aumentar** las sanciones de inhabilitación en el servicio público a quienes caigan en actos de corrupción.
- **Legislar** en materia de consumo de cannabis.
- **Incrementar** la construcción de vivienda asequible y céntrica en al menos 40 mil al año.
- **Crear** la Secretaría del Migrante de la Ciudad de México.
- **Unificar** a la policía de la Ciudad de México en un sólo organismo.
- **Cerrar** la termoeléctrica de Tula, Hidalgo.
- **Sacar** al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México de la alcaldía Venustiano Carranza.



Al presentarse a interponer una queja contra el acuerdo de propaganda que avaló el IECM, Salomón Chertorivski aprovechó para mostrar los lentes con los que verá el eclipse solar.



**SALOMÓN IMPUGNA ACUERDO
CONTRA BASURA ELECTORAL.**

El candidato a la Jefatura de Gobierno, Salomón Chertorivski, impugnó el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre la limitación para colocar propaganda electoral, pues acusó que no es eficiente ni efectivo.



Foto | Especial



CIUDAD DE MÉXICO

Chertorivski presenta denuncia contra Brugada ante IECM por propaganda

El candidato a la jefatura de Gobierno por Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski presentó una denuncia en contra de Clara Brugada ante el IECM luego de que la morenista reportara un gasto de 20 mil pesos por la propaganda que colocó durante el primer mes de campaña.

Acusó que el acuerdo para regular las reglas de colocación de propaganda, que aprobó el IECM, no son suficientes para limitar la basura de sus contrincantes Clara Brugada y Santiago Taboada, pues es excesiva la cantidad de propaganda "cochina" en la Ciudad de México.

Posteriormente participó en el foro "Ibero Dialoga: Encuentros por la democracia", organizado por la Universidad Iberoamericana, Chertorivski explicó a los estudiantes sus propuestas de vivienda, salud, implementación de los programas sociales como son las estancias infantiles, apoyo a las mujeres cuidadoras, movilidad e inversión. **PI-LAR MANSILLA**



[Chertorivski plantea sistema digital para monitorear gasto público](#)

(2024-04-05), El Universal (sitio), Jorge Medellín, (Nota Informativa) - 03:49:25, Precio \$163,000.00

El candidato de Movimiento Ciudadano a la Jefatura de Gobierno, Salomón Chertorivski, propuso crear un sistema digital para monitorear peso por peso los gastos del erario, como herramienta de combate a la corrupción.

"¿Por qué no todo lo tenemos en un portal en donde cada uno, cada una, cada uno de nosotros podamos entrar a ver el dinero público, en qué se está usando y cómo se está usando?", dijo durante su asistencia a la Universidad Iberoamericana, donde estudiantes lo cuestionaron sobre temas de salud, desarrollo económico, seguridad y crisis migratoria en la capital.

Explicó que la tecnología para lograr esto existe y comparó a este sistema con las aplicaciones bancarias, que permiten conocer al usuario cada movimiento que se realice.

"Esto es algo que ya se puede hacer, allí está el blockchain. Claro que podemos la absoluta transparencia de los pesos públicos y eso es fundamental", mencionó.

Más tarde, el emecista presentó una impugnación contra el acuerdo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en materia de colocación la colocación y fijación de propaganda electoral.

"La reglamentación cae en manos del Instituto Electoral de la Ciudad de México y creemos que ha sido muy laxo en lo que se estipuló, por eso estamos impugnado el acuerdo y creemos que con ellos pueden tomar medidas para bajar la Ciudad", explicó.

Señaló que la regulación que emitió el Consejo General del IECM no es eficiente ni efectiva para la colocación de propaganda electoral que termina generando toneladas de basura en las calles de la capital.

"Creemos que la propaganda que se coloca durante las campañas es excesiva, genera contaminación y toneladas de basura, todos los días vemos cómo los postes, puentes, bardas y cualquier espacio lo llenan de pendones, lonas y carteles de publicidad electoral", dijo.

Durante su asistencia al IECM, Chertorivski presumió los lentes que usará para ver el eclipse solar.

Salomón Chertorivski realiza encuentro con jóvenes de la Ibero

(2024-04-04), 24-Horas.mx (Sitio), Marco Clara, (Nota Informativa) - 11:06:43, Precio \$21,200.00

Como parte de su campaña por la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Salomón Chertorivski visitó la Universidad Iberoamericana.

El aspirante por Movimiento Ciudadano concretó el encuentro pactado hace un par de semanas y con ello suma su quinta universidad visitada.

Luego de haber pactado su visita hace un par de semanas, Salomón Chertorivski arribó a la Universidad Iberoamericana para entablar un diálogo con los estudiantes.

En primera instancia, el emecista responde algunos de los cuestionamientos enviados por la comunidad universitaria.

Salomón reiteró su compromiso para que la Ciudad de México se haga cargo del sistema de educación en primarias y secundarias.

Cuestionado sobre su plan para combatir la obesidad y otras enfermedades, Chertorivski refirió que el sistema de salud de la capital debe basarse en la prevención y no en la curación.

En la segunda parte del evento en dónde se retoman preguntas desde una tómbola, Chertorivski habló sobre las medidas para evitar violaciones a los derechos humanos de los migrantes en la ciudad.

Salomón Chertorivski señaló que buscará hacer cumplir los estatutos de la constitución de la capital para respetar la autonomía de los pueblos originarios de la Ciudad de México.

Alumnos de la Ibero cuestionan al emecista sobre su propuesta de la "muerte civil" contra funcionarios corruptos, así como de las candidaturas de Alejandra Barrales y Sandra Cuevas al Senado.

Salomón Chertorivski señaló estar en contra de la iniciativa para la eliminación de los rótulos en la alcaldía Cuauhtémoc, esto al ser cuestionado nuevamente por la candidatura de Sandra Cuevas al Senado.

"No trabajaría con ninguno de los otros dos candidatos", mencionó Salomón Chertorivski al ser cuestionado sobre el tema de las encuestas de cara a las elecciones del 2 de junio.

Salomón es cuestionado sobre la razón de su llegada a Movimiento Ciudadano, esto luego de que los alumnos de la Ibero llamaron a Dante Delgado "un personaje oscuro".

Uno de los alumnos de la Ibero le exigió, no solo a Salomón Chertorivski, sino también a Clara Brugada y a Santiago Taboada, la discusión del tema sobre el uso recreativo del cannabis.

Tras la última ronda de preguntas, Salomón Chertorivski da unas últimas palabras a los alumnos de la Universidad Iberoamericana.

Salomón Chertorivski mencionó que siempre será enriquecedor asistir a esta clase de eventos organizados por las universidades de la ciudad.

El emecista reiteró que él es la mejor opción para gobernar la capital y que en los 56 días restantes de la campaña hará de todo para demostrárselo a la ciudadanía.

Chertorivski dio su opinión sobre los duros cuestionamientos que recibió en la Ibero por la candidatura de Sandra Cuevas al Senado.

Salomón reveló que cuando Sandra Cuevas se unió a Movimiento Ciudadano, la exalcaldesa aceptó los estatutos establecidos al interior del partido.

Respecto a la denuncia que interpondrá ante el IECM en contra de Clara Brugada por preguntas irregulares en sus gastos de campaña, Salomón reveló que después también interpondrá una denuncia en contra de Taboada por el tema de la publicidad electoral en las calles de la ciudad.

"Yo confío en el organismo electoral", mencionó Chertorivski al ser cuestionado sobre una presunta pasividad del IECM en esta contienda electoral.

Por último, Chertorivski reiteró que no aceptará ningún tipo de protección especial en su campaña, esto pese a los ofrecimientos por parte de la SSC.

Chertorivski plantea 'muerte civil' a servidores públicos corruptos en CDMX

(2024-04-04), Excélsior (Sitio), Hilda Castellanos-Lanzarin, (Nota Informativa) - 14:14:22, Precio \$66,700.00

El candidato a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México (CDMX), por Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, propuso la "muerte civil a servidores públicos" corruptos, con la creación de un padrón que marque a aquellos funcionarios a los que se les compruebe la comisión de este delito y que evite a su vez la persecución política.

No podemos normalizar ni acostumbrarnos a la corrupción. (...) cualquier persona que cometa un delito de corrupción y que sea comprobado y sea bajo un proceso judicial manifiesto, por supuesto que tendría que estar y entrar" en el "Padrón Nacional de Servidores Públicos Corruptos", para aplicarles la muerte civil, y "no permitirles que regresen a trabajar en otro espacio público", sentenció Chertorivski ante la comunidad estudiantil de la Universidad iberoamericana.

Interrogado respecto a si el Padrón incluiría a Sandra Cuevas, señalada de violar los derechos humanos de comerciantes de la alcaldía Cuauhtémoc, o al propio Dante Delgado, líder nacional de Movimiento Ciudadano quien estuvo en la cárcel, acusado de enriquecimiento ilícito, a quien un estudiante de la Ibero calificó de "político oscuro y corrupto", el candidato de MC insistió en que "cualquier persona que cometa un delito de corrupción y que le sea comprobado y sea bajo un proceso judicial, por supuesto que tendría que estar y entrar en este".

Agregó que para él, Dante Delgado es un hombre confiable y que habla con la verdad.

Lo respeto y lo admiro mucho", dijo a tiempo que rechazó que Sandra Cuevas sea un "activo negativo" para su campaña.

Yo estoy seguro que Sandra Cuevas es una gobernante que ha demostrado fuerza, fortaleza y que además al venir a Movimiento Ciudadano se comprometió con la agenda programática del partido y esa la vamos a cuidar", remarcó.

Asimismo, al participar en el Foro "Ibero Dialoga: Encuentros por la Democracia 2024", en un auditorio a menos de la mitad de su capacidad, el candidato por MC llamó a los jóvenes a plantearse "misiones" para hacer de la Ciudad de México una "ciudad inteligente".

Y aprovechó para exponer sus 12 rubros o "misiones posibles" en las que habrá de trabajar y que aplicará de ganar las elecciones, como salud, economía, educación y seguridad, además del de la corrupción, entre otros.

En materia de seguridad, Chertorivski advirtió que va por "reformular la política de seguridad y justicia de la Ciudad" para contar con una policía bien pagada y capacitada "para recibir las denuncias y terminar con el 90 por ciento de impunidad" en la comisión de delitos, dijo.

Agregó que se necesita "reformular la política criminal", para atacar a quienes cometen algún ilícito. En ese sentido el candidato precisó que cada año en la Ciudad de México se cometen 3.4 millones de delitos al año, en promedio, sin embargo estos delitos los cometen solamente 20,000 presuntos delincuentes. De ahí que sea necesario implementar medidas de inteligencia "para llevarlos a la cárcel y aplicarles un castigo, para que dejen libres las calles de la ciudad".

El emecista también planteó soluciones para atender las "misiones" en temas como agua, igualdad de género, corrupción, movilidad, medio ambiente, y Gobierno para todos.

Al concluir el evento, adelantó que este día presentará ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México una denuncia contra Clara Brugada por "colocación de basura electoral".

*mvg

*

[Chertorivski pide apoyo a los jóvenes para subir en preferencias electorales](#)

(2024-04-04), Milenio (sitio), Rafael López Méndez, (Nota Informativa) - 14:40:22, Precio \$116,000.00

"Yo soy del ITAM, pero nadie es perfecto", así se presentó el candidato a la jefatura de Gobierno por Movimiento Ciudadano (MC), Salomón Chertorivski en su visita a la Universidad Iberoamericana (IBERO) donde pidió a los jóvenes su apoyo para subir en las preferencias electorales.

"Yo les pido a 56 días (de la elección) regálenme, regálenme una ventana de confianza para conocernos más y si se convencen de que puedo ser la mejor alternativa para gobernar la ciudad, que me ayuden a convencer a otras y otros, si podemos, si se puede", declaró el aspirante.

El aspirante de MC pidió a los jóvenes que no caigan en la idea de que el resultado está decidido porque sería conformarse con las opciones de siempre y aseguró que la Ciudad de México siempre ha tenido un carácter "rebelde" donde han iniciado distintas luchas en favor de la democracia.

Durante el encuentro, una alumna lo cuestionó sobre cómo sería su relación con el presidente MC, Dante Delgado, pues "es un actor con un pasado oscuro". Ante el señalamiento, Chertorivski defendió a Delgado:

"Yo respeto y admiro mucho a Dante Delgado (...) Es el único que me ha hablado con la verdad".

El candidato también fue confrontado por la relación que tiene MC con políticas como Alejandra Barrales y Sandra Cuevas, a quienes también dio su voto de apoyo, pues su partido ha creado los mejores cuadros de mujeres políticas.

Chertorivski destacó que uno de sus principales ejes de gobierno será la construcción de 40 mil viviendas verticales en el centro de la ciudad que sirvan de hogar a las personas que viven en municipios del Estado de México y cada día tienen que destinar más de dos horas en el transporte público.

"Planeación urbana construirá 40 mil viviendas cercanas a los lugares de trabajo, hacer de esta vivienda accesible", sostuvo ante casi 500 jóvenes que asistieron al encuentro

El candidato dijo que se necesita usar la tecnología para combatir la corrupción mediante la fiscalización en tiempo real del dinero público mediante un portal de acceso universal. También propuso la creación de un padrón de políticos corruptos que permita señalar a las personas responsables para que durante un tiempo no pueda ejercer en el sector público.

De igual manera, el abanderado de MC señaló que la capital debe "ser el ecosistema emprendedor más importante de Latinoamérica" para poder crecer económicamente a un ritmo de 5% anual.

Al preguntarle expresamente sobre las medidas que tomará en contra de las empresas que producen alimentos con altos índices de calorías que generan la obesidad, el candidato señaló que va a generar un sistema de comedores con comida caliente y completa en la Ciudad.

La política en contra de la obesidad y sobre peso es una política integral, con sellos no se va a cambiar el rumbo de la salud, sino que se debe dar un cambio en los primeros años de vida.

Por la tarde el candidato asistirá al Instituto Electoral de la ciudad de México para demandar a la candidata de Morena, Clara Brugada, por generar una gran cantidad de basura electoral que está esparcida por toda la ciudad.

CHZ

Chertorivski plantea 'muerte civil' a servidores públicos corruptos en CDMX

(2024-04-04), Re@lidad Oaxaca OAX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 15:30:19, Precio \$5,000.00 EXCELSIOR

El candidato a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México (CDMX), por Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, propuso la "muerte civil a servidores públicos" corruptos, con la creación de un padrón que marque a aquellos funcionarios a los que se les compruebe la comisión de este delito y que evite a su vez la persecución política.

No podemos normalizar ni acostumbrarnos a la corrupción. (...) cualquier persona que cometa un delito de corrupción y que sea comprobado y sea bajo un proceso judicial manifiesto, por supuesto que tendría que estar y entrar" en el "Padrón Nacional de Servidores Públicos Corruptos", para aplicarles la muerte civil, y "no permitirles que regresen a trabajar en otro espacio público", sentenció Chertorivski ante la comunidad estudiantil de la Universidad iberoamericana.

Interrogado respecto a si el Padrón incluiría a Sandra Cuevas, señalada de violar los derechos humanos de comerciantes de la alcaldía Cuauhtémoc, o al propio Dante Delgado, líder nacional de Movimiento Ciudadano quien estuvo en la cárcel, acusado de enriquecimiento ilícito, a quien un estudiante de la Ibero calificó de "político oscuro y corrupto", el candidato de MC insistió en que "cualquier persona que cometa un delito de corrupción y que le sea comprobado y sea bajo un proceso judicial, por supuesto que tendría que estar y entrar en este".

Agregó que para él, Dante Delgado es un hombre confiable y que habla con la verdad.

Yo estoy seguro que Sandra Cuevas es una gobernante que ha demostrado fuerza, fortaleza y que además al venir a Movimiento Ciudadano se comprometió con la agenda programática del partido y esa la vamos a cuidar", remarcó.

Compromisos de Chertorivski en CDMX

Asimismo, al participar en el Foro "Ibero Dialoga: Encuentros por la Democracia 2024", en un auditorio a menos de la mitad de su capacidad, el candidato por MC llamó a los jóvenes a plantearse "misiones" para hacer de la Ciudad de México una "ciudad inteligente".

Y aprovechó para exponer sus 12 rubros o "misiones posibles" en las que habrá de trabajar y que aplicará de ganar las elecciones, como salud, economía, educación y seguridad, además del de la corrupción, entre otros.

En materia de seguridad, Chertorivski advirtió que va por "reformular la política de seguridad y justicia de la Ciudad" para contar con una policía bien pagada y capacitada "para recibir las denuncias y terminar con el 90 por ciento de impunidad" en la comisión de delitos, dijo.

Agregó que se necesita "reformular la política criminal", para atacar a quienes cometen algún ilícito. En ese sentido el candidato precisó que cada año en la Ciudad de México se cometen 3.4 millones de delitos al año, en promedio, sin embargo estos delitos los cometen solamente 20,000 presuntos delincuentes. De ahí que sea necesario implementar medidas de inteligencia "para llevarlos a la cárcel y aplicarles un castigo, para que dejen libres las calles de la ciudad".

El emecista también planteó soluciones para atender las "misiones" en temas como agua, igualdad de género, corrupción, movilidad, medio ambiente, y Gobierno para todos.

Al concluir el evento, adelantó que este día presentará ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México una denuncia contra Clara Brugada por "colocación de basura electoral".

[Promueve Chertorivski juicio contra acuerdo de IECM](#)

(2024-04-04), Reforma.com (sitio), Eduardo Cedillo, (Nota Informativa) - 17:54:24, Precio \$86,300.00

El candidato de Movimiento Ciudadano a la Jefatura de Gobierno, Salomón Chertorivski, promovió un juicio contra el acuerdo del IECM que permite la colocación de propaganda política.

Así lo promovió este jueves ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México a través de una queja para promover el juicio electoral y que fue presentado en la sede del Instituto.

El juicio fue promovido por otros aspirantes, como el candidato a la Alcaldía Miguel Hidalgo, Antonio Carbia, y la candidata a Coyoacán, Sofía Margarita Provencio.

Con esta propuesta, Chertorivski busca terminar con la propaganda que se convierte en basura y evitar la colocación de lonas y pendones.

El IECM tendrá que resolver la solución y definir si se revierte su acuerdo.

Chertorivski impugna acuerdo que regula uso de plásticos en propaganda electoral

(2024-04-04), Milenio (sitio), Rafael López Méndez, (Nota Informativa) - 21:26:30, Precio \$116,000.00

El candidato a la Jefatura de Gobierno por Movimiento Ciudadano (MC), Salomón Chertorivski, acudió al Instituto Electoral de la Ciudad de México para presentar una impugnación contra un acuerdo que regula la colocación de propaganda plástica en las calles de la capital.

Tras presentar la queja, el aspirante emecista adelantó que en los próximos días presentará las denuncias correspondientes en contra de las candidaturas que estén contaminando, en específico a las acciones realizadas por sus contrincantes, la morenista Clara Brugada y el panista Santiago Taboada.

Salomón Chertorivski había anunciado hoy por la mañana que iría a las oficinas de las autoridades electorales para denunciar directamente a Clara Brugada por "inundar las calles con su basura electoral"; sin embargo, la impugnación presentada hoy aplicaría para cambiar la regulación en la materia.

"Hoy denunciaremos a Clara porque nos dio pie al declarar que todo lo que ha gastado en propaganda al instituto electoral son 20 mil pesos, que me diga quién es su proveedor porque haber llenado la ciudad de basura con 20 mil pesos es una locura, vamos a denunciarlo y por su puesto también a Santiago (Taboada)", expresó por la mañana en un acto realizado en la Universidad Iberoamericana.

En la impugnación presentada por el candidato de Movimiento Ciudadano se explica que "la regulación de la propaganda electoral que emite el Consejo General del IECM no es eficiente ni efectiva en cuanto a que resulta sumamente permisiva para la colocación de propaganda electoral que termina generando toneladas de basura".

De acuerdo con el candidato, la cantidad de propaganda que se coloca en las calles resulta "excesiva", pues genera toneladas de desechos que en su mayoría termina tirada en las calles y congestiona los sistemas de drenaje de la ciudad.

"La ciudad nos lo va a agradecer y las y los capitalinos que están hartos de tanta publicidad y basura también. Estamos convencidos que democracia y ecología deben ir de la mano, las autoridades electorales pueden hacer mucho más", aseguró el aspirante de Movimiento Ciudadano.

Sin precisar soluciones alternativas al problema de la basura electoral, el candidato explicó que la impugnación buscará en primera instancia que el Tribunal Electoral capitalino emita un nuevo acuerdo para regular de manera estricta el uso de plásticos en la propaganda política.

El martes pasado la organización Greenpeace pidió a los candidatos de todo el país que hagan un alto al uso de plástico en la propaganda electoral, pues tan solo en la Ciudad de México se generan 25 mil toneladas de residuos durante los meses que transcurren las campañas.

HCM

[Salomón Chertorivski impugna acuerdo para colgar propaganda en CDMX](#)

(2024-04-04), El Sol de México (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 20:44:37, Precio \$28,500.00

Salmón Chertorivski, candidato a la jefatura de Gobierno, impugnó el acuerdo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) que permite la colocación de propaganda política.

Chertorivski acusó que el acuerdo para regular las reglas de colocación de propaganda, que aprobó el IECM, no son suficientes para limitar la basura de sus contrincantes Clara Brugada y Santiago Taboada, pues es excesiva la cantidad de propaganda "cochina" en la Ciudad de México.

"Estamos convencidos que tenemos que meternos con toda fuerza a la regulación y prohibición de que la basura electoral sea parte de nuestras campañas", enfatizó.

El aspirante de Movimiento Ciudadano acusó que Clara Brugada y Santiago Taboada, así como candidatos de Morena y la alianza PAN, PRD, PRI, han inundado de propaganda electoral los postes, puentes, bardas y espacios de la ciudad.

"La ciudad nos lo va a agradecer y las y los capitalinos que están hartos de tanta publicidad y basura también. Estamos convencidos que democracia y ecología deben ir de la mano, las autoridades electorales pueden hacer mucho más", resaltó.

Recordó que la Ciudad de México firmó acuerdos internacionales donde se comprometió a reducir las emisiones del efecto invernadero y con ello disminuir la basura que se genera en la capital, por lo que instó al IECM a poner el ejemplo y a dar un paso adelante como en otros países donde la propaganda electoral está prohibida.

"No se puede uno ya anunciar con carteles de plástico, que requieren agua, que contaminan, que requieren regulación para su uso. Vivimos en una zona metropolitana que está altamente contaminada. El equilibrio entre la democracia, el medio ambiente y el derecho al aire limpio tienen que ser exigibles", manifestó.

El candidato a la jefatura de gobierno explicó que con esta impugnación busca que el Tribunal Electoral revoque el acuerdo y ordene al IECM que emita uno nuevo donde regule de manera estricta la propaganda electoral que genera basura y contamina.

La democracia y la ecología deben ir de la mano Salmón Chertorivski, candidato a la jefatura de Gobierno

Chertorivski adelantó que en próximos días presentará las denuncias correspondientes en contra de las candidaturas que contaminen, ensucien o que vayan contra el derecho de los capitalinos a respirar un aire limpio.

El Sol de México informó que, de acuerdo con el Portal de Rendición de Cuentas y Resultados de Fiscalización del INE, Brugada reportó un total de gastos por 6.8 millones de pesos, hasta el 29 de marzo. De esa cantidad destinó para propaganda únicamente 20 mil 300 pesos, a pesar de que la Ciudad de México se encuentra tapizada de pendones, lonas y carteles de la candidatas de Morena.

Claramente están haciendo trampa

Salmón Chertorivski, candidato a la jefatura de Gobierno

"Me parece ridículo que cuando vemos la cantidad de basura electoral que tiene Clara Brugada en esta ciudad, que cuando mande el costo de esa basura a su informe de fiscalización resulta que fueron 20 mil pesos, pero claramente están haciendo trampa", señaló Chertorivski.

El 29 de marzo, en sesión urgente el Instituto Electoral de la CDMX, prohibió colocar propaganda electoral en puentes y en edificios públicos, sin embargo accedió a que sí se pueda colocar entre dos postes.

[Chertorivski insiste en que se regule estrictamente la propaganda electoral; promueve juicio](#)

(2024-04-04), La Crónica de Hoy (sitio), Jennifer Garlem, (Nota Informativa) - 20:18:29, Precio \$31,200.00

Aseguró que la colocación de propaganda electoral genera toneladas de basura y que la contaminación es uno de los problemas principales en la CDMX

El aspirante a la jefatura de Gobierno por Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, presentó una impugnación contra el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) IECM/ACU-CG-088/2024 que regula la colocación y fijación de propaganda electoral. Busca que se emita un nuevo acuerdo con el que la propaganda electoral, que genera basura y contamine, se regule de una manera estricta considerando las condiciones de la ciudad.

"La regulación de la propaganda electoral que emite el Consejo General del IECM no es eficiente ni efectiva en cuanto a que resulta sumamente permisiva, lo que termina generando toneladas de basura", comentó al acudir a presentar el juicio.

El aspirante señaló que el acuerdo del IECM no es suficiente para limitar la basura de sus contendientes Clara Brugada y Santiago Taboada, "es notorio, sólo hay que caminar por las calles de esta ciudad para darse cuenta lo excesivo de la propaganda electoral que ha puesto Clara y Santiago".

Clara y Taboada tienen a nuestra ciudad hecha un cochinerito: Chertorivski

"Creemos que la propaganda que se coloca durante las campañas es excesiva, genera contaminación y toneladas de basura, todos los días vemos cómo los postes, puentes, bardas y cualquier espacio lo llenan de pendones, lonas y carteles de publicidad electoral".

Busca garantizar un medio ambiente sano

Chertorivski aseguró que uno de los problemas principales que afronta la Ciudad de México es la contaminación, y destacó que en materia electoral se puede hacer mucho más para reducir la basura de publicidad electoral y "contribuir a contaminar menos y garantizar tener un medio ambiente sano". También añadió que la democracia y ecología van de la mano

"La Ciudad nos lo va a agradecer y las y los capitalinos que están hartos de tanta publicidad y basura también. Estamos convencidos que democracia y ecología deben ir de la mano, las autoridades electorales pueden hacer mucho más".

Pide un nuevo acuerdo que regule de manera estricta la propaganda electoral

"Lo que buscamos con esta impugnación es que el Tribunal Electoral revoque el Acuerdo y ordene al IECM que, considerando el vínculo que existe entre democracia y ecología, el derecho a un medio ambiente sano y los compromisos internacionales que han sido suscritos en materia de sustentabilidad, manejo de residuos y reducción de contaminantes, emita uno nuevo a partir del cual la propaganda electoral que genera basura y contamine se regule de una manera estricta considerando las condiciones de la Ciudad.

Chertorivski adelantó que en próximos días estará presentando las denuncias correspondientes en contra de las candidaturas que estén contaminando, que estén ensuciando y que vayan contra el derecho de todas y todos los capitalinos a respirar un aire limpio.

Más sobre Chertorivski:

Chertorivski lanza propuestas de Medio Ambiente; promete microbuses eléctricos

Presumen que han reducido los homicidios, pero no dicen que hay 4,955 desaparecidos: Chertorivski

Seré espectador de la competencia de quién es más corrupto: Chertorivski

Salomón Chertorivski propone padrón de políticos corruptos; no podrán tener cargos públicos

(2024-04-04), Telediario (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 19:13:00, Precio \$5,838.00

Salomón Chertorivski, candidato de MC a jefe de Gobierno, planteó ante estudiantes de la Universidad Iberoamericana la creación de un padrón de políticos corruptos, que permita señalar a las personas responsables para que durante un tiempo no puedan ejercer en el sector público.

El candidato de MC hizo esta propuesta durante su participación en "Diálogos por la democracia", una serie de encuentros organizados por la Universidad Iberoamericana entre los candidatos a la presidencia y la jefatura de gobierno con sus estudiantes.

Chertorivski pide a jóvenes que lo ayuden a subir en las preferencias

"Yo soy del ITAM, pero nadie es perfecto", así inició Chertorivski su participación, en la cual pidió a los jóvenes su apoyo para subir en las preferencias electorales.

"Yo les pido a 56 días (de la elección) regálenme, regálenme una ventana de confianza para conocernos más y si se convencer de que puedo ser la mejor alternativa para gobernar la ciudad, que me ayuden a convencer a otras y otros, sí podemos, sí se puede", declaró Salomón Chertorivski.

El candidato de MC pidió a los jóvenes no caer en la idea de que el resultado está decidido porque sería conformarse con las opciones de siempre y aseguró que la Ciudad de México siempre ha tenido un carácter "rebelde" y resaltó que ahí han iniciado distintas luchas en favor de la democracia.

Tras su presentación, planteó que uno de sus principales ejes de gobierno será la construcción de 40 mil viviendas verticales en el centro de la ciudad que sirvan de hogar a las personas que viven en municipios del Estado de México y cada día tienen que destinar más de dos horas en el transporte público.

"Tenemos que acercar las fuentes de trabajo a la vivienda y eso requiere del otro factor, incrementar la construcción de vivienda asequible y céntrica, al menos 40 mil año", sostuvo ante casi 500 jóvenes que asistieron al encuentro.

Entre otros temas, Salomón Chertorivski habló sobre medio ambiente, tema en el que reiteró la promesa de cerrar la termoeléctrica de Tula; dijo que se necesita usar la tecnología para combatir la corrupción mediante la fiscalización en tiempo real del dinero público mediante un portal de acceso universal.

De igual manera, el abanderado de MC señaló que la capital debe "ser el ecosistema emprendedor más importante de Latinoamérica" para poder crecer económicamente a un ritmo de 5% anual.

Chertorivski critica gestión de Sandra Cuevas: "No me gustó lo que hizo"

Los alumnos de la Ibero hicieron varias preguntas al candidato de MC, entre ellas, fue confrontado por la relación del partido con políticas como Alejandra Barrales y Sandra Cuevas, pues su partido ha creado los mejores cuadros de mujeres políticas.

Al respecto afirmó que no está de acuerdo con la eliminación de rótulos en locales comerciales que implementó la exalcaldesa de Cuauhtémoc: "No estoy de acuerdo con lo que se hizo, así lo he manifestado, cuando yo fui secretario de desarrollo económico de esta ciudad, fue la época en que más se estimuló y se trabajó con el comercio tradicional", expresó.

Una alumna lo cuestionó sobre cómo sería su relación con el presidente MC, Dante Delgado, pues "es un actor con un pasado oscuro". Ante el señalamiento, Chertorivski defendió a Delgado: "Yo respeto y admiro mucho a Dante Delgado (...) Es el único que me ha hablado con la verdad".

Tras el encuentro con estudiantes, Salomón Chertorivski acudió al Instituto Electoral de la Ciudad de México para impugnar "el acuerdo del Tribunal Electoral que permite esta contaminación electoral en la ciudad: porque esta ciudad no puede permitirse más basura electoral", dijo en sus redes sociales.

(Con información de Rafael López Méndez)

KAT

[Salomón Chertorivski, candidato a la jefatura del gobierno capitalino por Movimiento Ciudadano informó que ante Instituto Electoral capitalino presentará una denuncia contra sus contrincantes.](#)

(2024-04-04), Canal 4 Foro TV, Hora 21, José Luis Arévalo, (Nota Informativa) - 21:52:49, Duración: 00:00:43 Precio \$216,247.00

[Salomón Chertorivski, candidato a la Jefatura de Gobierno de la CDMX, se reunió con estudiantes de la Ibero, luego estuvo en el IECM.](#)

(2024-04-04), Canal 40 Adn, Es Noticia con Hannia Novell, Hannia Novell, (Nota Informativa) - 21:38:46, Duración: 00:00:16 Precio \$19,740.00

Salomón Chertorivski, candidato a la Jefatura de Gobierno de la CDMX, se reunió con estudiantes de la Ibero, luego estuvo en el IECM.

2024-04-04

La batalla por la neutralidad, el caso de la Ciudad de México

Autor: Tania Larios

Género: Nota Informativa

<https://lasillarota.com/opinion/columnas/2024/4/4/la-batalla-por-la-neutralidad-el-caso-de-la-ciudad-de-mexico-477015.html>

En el marco de una democracia, la imparcialidad, neutralidad y objetividad no son solo valores "aspiracionales"; son requisitos indispensables para la legitimidad de cualquier proceso electoral. La reciente resolución del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) frente a las acciones del Jefe de Gobierno, Martí Batres, destaca la importancia de estas premisas y nos invita a una reflexión profunda sobre la conducta de los servidores públicos en tiempos electorales.

Las medidas cautelares impuestas a Batres por el IECM, derivadas de su promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos, así como su participación tendenciosa en el proceso electoral, son un claro recordatorio de las líneas que no deben cruzarse. La decisión de restringir su capacidad para pronunciarse sobre las propuestas de Santiago Taboada, candidato a la Jefatura de Gobierno por la coalición "Fuerza y Corazón por México", y limitar su uso de redes sociales en contextos electorales, refleja un esfuerzo por preservar la equidad en la competencia.

Como respuesta a estos desafíos, presenté una iniciativa para reformar el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, con el fin de reforzar las normas que aseguran la imparcialidad y neutralidad en los procesos electorales. Esta propuesta busca asegurar que los servidores públicos actúen con prudencia y respeto del proceso electoral, fomentando un marco donde las acciones gubernamentales se rijan por la objetividad y el equilibrio.

Esta propuesta legislativa no es solo una respuesta a los recientes eventos; es un llamado a asegurar que nuestro marco jurídico refleje los principios democráticos que deben regir nuestra convivencia. Los servidores públicos deben recordar que su rol es servir al público, no a intereses partidistas o personales, especialmente en contextos donde el futuro político de nuestra ciudad está en juego.

La democracia es un ejercicio constante de equilibrio y responsabilidad. Como ciudadanas y ciudadanos, es nuestro deber informarnos, ser críticos y participativos, asegurándonos de que nuestras voces sean escuchadas y respetadas. La democracia, después de todo, se fortalece con la participación activa de la ciudadanía, no con la imposición de unos pocos. Es momento de reafirmar nuestro compromiso con los valores que deben guiar nuestra convivencia política: imparcialidad, neutralidad y objetividad. Solo así podremos construir un futuro digno para nuestra ciudad y para nuestro país.

Juntos, avancemos hacia una democracia más fuerte, transparente y, sobre todo, justa. Renovemos nuestro compromiso con la democracia, participando activamente en su defensa y promoción. La fuerza de nuestra ciudad y nuestro país reside en nuestra capacidad para trabajar juntos por un futuro equitativo y justo. El camino hacia una democracia plena es un esfuerzo colectivo, y cada paso que damos en su nombre refuerza los cimientos sobre los cuales se construye nuestra sociedad.

Tania Larios

@TaniaLariosMX

Someten a sujeto que intentó irrumpir en acto proselitista de Brugada en Álvaro Obregón

ELBA MÓNICA BRAVO

Un sujeto que arrancó propaganda de la candidata de los partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecológico a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, intentó irrumpir en el segundo de cuatro eventos de la gira de la contendiente de la coalición Sigamos Haciendo Historia cuando encabezaba una asamblea territorial en la unidad habitacional Lomas de Plateros, en Álvaro Obregón.

Integrantes del equipo de campaña interceptaron al hombre, que llevaba una gorra blanca y tenis, quien tras intentar subir al templete fue sometido y arrojado al suelo en la parte trasera de la estructura instalada en la explanada de los edificios F.

En su último acto del día, alrededor de las 21:30 horas, en la colonia Isidro Fabela, Brugada Molina exigió al Instituto Electoral de la Ciudad de México que se permita la realización de eventos “sin provocación.

“Pareciera que (los de la oposición) están tan desesperados que mandan a gente a provocar”, dijo, e hizo un llamado a la civilidad y al respeto político.

Provocaciones directas

Aseguró que “Álvaro Obregón es el lugar en el que más provocaciones directas hemos tenido”.

En entrevista, mencionó que no aceptó la propuesta de las autoridades para que se le asigne personal de seguridad.

“En esta ciudad no estamos para que haya una situación de violencia extrema a los candidatos”, insistió.

Antes, en las colonias Olivar de los Padres y Reacomodo El Cuernito, llamó a no vender su voto en la elección del 2 de junio, por lo que pidió que “no cambien oro por cuentas de vidrio.

“No a la venta de su voto, no a la compra de la dignidad del pueblo;

queremos gobiernos de derecho, no de derecha”, aseveró.





s1875_u4549

[Escultas de Clara Brugada arremeten contra manifestante, reporteros y fotógrafos \(Video\)](#)

(2024-04-04), Proceso (sitio), Sara Pantoja, (Nota Informativa) - 23:41:28, Precio \$56,300.00

CIUDAD DE MÉXICO (apro).- La tarde de este jueves se registró una trifulca entre personal de seguridad de la campaña de Clara Brugada, candidata a la jefatura de Gobierno por Morena-PT-PVEM, contra una persona que intentó subir al templete en uno de sus mítines en la alcaldía Álvaro Obregón y contra la prensa, a quienes le impidieron registrar los hechos.

El incidente ocurrió en la Unidad Habitacional Plateros. Clara Brugada comenzaba su discurso cuando detrás del templete un hombre que llevaba varios pendones con propaganda de ella y de los candidatos de Morena intentó subirse.

Testigos contaron que tenía la intención de dejarlos frente a la candidata en reclamo por la contaminación visual. Sin embargo, el sujeto fue bloqueado y "tacleado" por personal del equipo de seguridad que lo llevaron detrás del templete y lo sometieron en el piso entre varios por algunos minutos.

Momento en que personal de seguridad de la campaña de ?@ClaraBrugadaM? somete a una persona que intentó subir al templete con propaganda morenista Video: Oscar Reyes vía ?@proceso?
pic.twitter.com/EnQLTkbfP3

Sara Pantoja (@SaraPantojaF) April 5, 2024

Cuando reporteros y fotógrafos que cubren las actividades de la morenista se acercaron a registrar el hecho con sus cámaras, el mismo personal de seguridad les impidió, con violencia, hacer su trabajo. Hubo empujones, jalones y patadas en su contra. Al pedirles que se identificaran, con nombre y cargo, se negaron.

"¡Nada de violencia!"

Mientras los hechos ocurrían del lado izquierdo del templete, los asistentes comenzaron a gritar "¡Fuera Lía, Fuera Lía!", en referencia a la panista Lía Limón, quien pretende reelegirse como alcaldesa.

Luego, Clara Brugada se acercó al sitio donde estaban los empujones y comenzó a pedir calma:

"No puede ser posible que haya en los eventos de campaña algún problema de violencia, ¡queremos respeto!".

La morenista pedía a los "compañeros" que se alejaran y soltó: "Nada de violencia y nada de caer en provocaciones".

Sin embargo, acusó: "No vamos a caer en provocación. No es la primera vez que pasa esto en Álvaro Obregón. Hacemos un llamado a llevar de manera pacífica las campañas electorales".

También reclamó: "Queremos respeto y tenemos derecho a convocar a la ciudadanía. ¡Que no se pongan nerviosos, que las elecciones se ganan en las urnas, no generando miedo y provocaciones".

"¡No manden atacar!": López Casarín

En el siguiente evento, en la colonia popular Reacomodo El Cuernito, el candidato a alcalde, Javier López Casarín, exhortó "a la de enfrente" en referencia a Lía Limón "que no mande personas a atacar a quienes nos reunimos en paz. No más violencia, que no nos ataquen, que no vandalicen nuestra propaganda, que no

ataquen a los trabajadores de base de la alcaldía".

En ese acto, Brugada no hizo ninguna mención sobre el hecho violento ni sobre la actuación del personal de seguridad de su campaña.

Minutos más tarde, en un comunicado, Brugada acusó a "un grupo de provocadores" como autores del incidente y reiteró su llamado a hacer la campaña de manera pacífica y respetuosa de todas las expresiones políticas.

Sobre la actuación del árbitro electoral, Brugada agregó: "Vamos a pedirle al IECM que garantice la libertad política y nuestros derechos, además de que ya ponga un alto a la violencia, autoritarismo y la intolerancia características de los políticos del PRI, como Lía Limón, que hoy es candidata por ese partido. No se pueden permitir las agresiones a compañeros de Morena ni de ningún otro instituto político".

Clara Brugada critica a Lía Limón durante mítines en Álvaro Obregón

(2024-04-04), Milenio (sitio), Alma Paola Wong, (Nota Informativa) - 23:16:14, Precio \$116,000.00

La candidata de Morena, PT y PVEM a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada, anunció que pedirá al Instituto Electoral de la Ciudad de México que ponga un alto a la violencia y a los provocadores.

Esta tarde, durante un mitin en la colonia Lomas de Plateros, en la alcaldía Álvaro Obregón, una persona intentó retirar pendones con el rostro de Brugada que se encontraban cerca del templete donde se realizaba el acto político, y de inmediato personal de seguridad de los aspirantes morenistas lo impidió, lo que desató reclamos y forcejeos con la persona que se identificó como vecino de la colonia. Al final, el hombre se retiró del lugar.

Ante ello, en su discurso, Brugada llamó a no caer en provocaciones.

"Vamos a poner atención, no vamos a caer en provocación, no es la primera vez que pasa eso en Álvaro Obregón, no es la primera vez y hacemos un llamado a llevar de manera pacífica las campañas electorales, queremos respeto y tenemos derecho de convocar a la ciudadanía, que no se pongan nerviosos que las elecciones se ganan en las urnas, no generando provocaciones", expresó.

Más tarde, en un mensaje en redes sociales Brugada criticó a su contrincante del PRI, Lía Limón, a quien, dijo, le caracterizan el autoritarismo y la intolerancia.

"Ante la presencia de un grupo de provocadores en la asamblea convocada esta tarde en la colonia Lomas de Plateros, en la Alcaldía Álvaro Obregón, reitero el llamado a mantener la contienda en términos pacíficos y respetuosos de todas las expresiones políticas.

"Vamos a pedirle al IECM que garantice la libertad política y nuestros derechos, además de que ya ponga un alto a la violencia, autoritarismo y la intolerancia características de los políticos del PRI, como Lía Limón, que hoy es candidata por ese partido. No se pueden permitir las agresiones a compañeros de Morena ni de ningún otro instituto político", expresó.

EHR

Pide Brugada campañas pacíficas ante presuntos provocadores

(2024-04-05), Teléfono Rojo (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 01:16:24, Precio \$5,000.00
5,4,2024

Presuntos provocadores arribaron a la asamblea ciudadana de la candidata a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada, en la colonia Lomas de Plateros de la alcaldía Álvaro Obregón.

Por lo que la abanderada de la coalición Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México hizo un llamado a mantener la contienda en términos pacíficos y respetuosos de todas las expresiones políticas.

No vamos a caer en provocación. No es la primera vez que pasa esto en Álvaro Obregón y hacemos un llamado a llevar de manera pacífica las campañas electorales. Queremos respeto y tenemos derecho de convocar a la ciudadanía, que no se pongan nerviosos, que las elecciones se ganen en las urnas, no generando miedo y provocaciones", indicó.

En el evento con vecinas y vecinos de la demarcación, estuvo acompañada por el candidato a alcalde Javier López Casarín, además de todos los candidatos locales y federales a diputaciones, como parte de sus recorridos a las alcaldías de la capital.

El resto de la reunión transcurrió y concluyó con normalidad, a pesar del incidente, donde Brugada Molina dijo que "vamos a pedirle al IECM que garantice la libertad política y nuestros derechos, además de que ya ponga un alto a la violencia, autoritarismo y la intolerancia características de los políticos del PRI, como Lía Limón, que hoy es candidata por ese partido. No se pueden permitir las agresiones a compañeros de Morena ni de ningún otro instituto político".

Con información de Quadratin

Brugada pide no caer en provocaciones y llevar campañas pacíficas

(2024-04-04), El Sol de México (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 23:14:54, Precio \$28,500.00

Ante la presencia de un grupo de provocadores en la asamblea convocada esta tarde en la colonia Lomas de Plateros, en Álvaro Obregón, Clara Brugada reiteró su llamado a mantener la contienda en términos pacíficos y respetuosos de todas las expresiones políticas.

La candidata de la coalición Morena, Partido Verde Ecologista de México y Partido del Trabajo, lanzó un llamado a los habitantes de la alcaldía Álvaro Obregón, donde gobierna la oposición, para no vender su voto.

La exalcaldesa de Iztapalapa acudió a dos colonias de esta demarcación para exponer sus propuestas. Se dirigió a los vecinos para acusar al Partido Acción Nacional de querer eliminar los programas sociales.

No a la venta de su voto, no a la compra de la dignidad del pueblo; queremos gobiernos de derecho, no de derecha. Clara Brugada, candidata a jefa de gobierno.

En la segunda asamblea, en la colonia Reacomodo el Cuernito, un grupo de vecinos se manifestó en contra de la candidata, a lo que respondió que no caerá en provocaciones.

"Vamos a pedirle al IECM que garantice la libertad política y nuestros derechos, además de que ya ponga un alto a la violencia, autoritarismo y la intolerancia características de los políticos del PRI, como Lía Limón, que hoy es candidata por ese partido. No se pueden permitir las agresiones a compañeros de Morena ni de ningún otro instituto político", dijo.

Acusa Brugada presencia de provocadores en gira por Álvaro Obregón

(2024-04-04), Capital CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 22:40:28, Precio \$5,000.00

Hoy Clara Brugada acusó ser víctima de provocadores que la increparon durante un mitin de campaña en la unidad habitacional Lomas de Plateros de la alcaldía Álvaro Obregón.

Lamentó que cada vez que asiste a esa demarcación su equipo enfrenta problemas y provocaciones directas.

Por ello pidió la intervención del Instituto Electoral capitalino (IECM), pero sobre todo expresó: "¡Hacemos un llamado político de civilidad, hombre!".

En entrevista al final del último mitin que encabezó en esa alcaldía, Brugada denunció que por la desesperación de sus adversarios le mandan gente a provocar, a lo cual se suma una estrategia de la oposición para judicializar estos comicios.

Durante la entrevista se le cuestionó que hubo un exceso de parte de su equipo de seguridad, el cual tiró al piso a las personas que la increparon y gritaban desde la parte de atrás del presidium.

"Cuando hay actos de provocación pueden pasar muchas cosas, entonces lo mejor es que no sucedan.

"Vamos a revisar con calma y proceder", atinó a responder.

Brugada también desmintió la versión que difundió el candidato opositor Santiago Taboada.

Esto en el sentido de que el INE emitió medidas cautelares contra el presidente Andrés Manuel López Obrador para que deje de intervenir en la elección capitalina.

"Sobre la notificación del INE, eso es mentira. Tenemos la resolución y no resuelve medidas cautelares. Justo es lo contrario.

"El (Taboada) dice que en una taquería le fueron a notificar, entonces realmente es un montaje", acusó Brugada.

Clara Brugada pide campañas pacíficas y respetuosas

(2024-04-04), La Razón On line (Sitio), Claudia Arellano, (Nota Informativa) - 22:21:45, Precio \$48,100.00

Ante la presencia de un grupo de provocadores en la asamblea convocada esta tarde en la colonia Lomas de Plateros, en Álvaro Obregón, Clara Brugada Molina reiteró su llamado a mantener la contienda en términos pacíficos y respetuosos de todas las expresiones políticas.

"No vamos a caer en provocación. No es la primera vez que pasa esto en Álvaro Obregón y hacemos un llamado a llevar de manera pacífica las campañas electorales. Queremos respeto y tenemos derecho de convocar a la ciudadanía, que no se pongan nerviosos, que las elecciones se ganen en las urnas, no generando miedo y provocaciones", afirmó la candidata frente a casi 3 mil vecinas y vecinos que se dieron cita para escuchar su propuesta de gobierno para la demarcación.

En el evento la acompañaron el candidato a alcalde, Javier López Casarín, y todos los candidatos locales y federales a diputaciones; fue el segundo de los cuatro programados para esta jornada vespertina en la que, como todas las tardes, recorre las 16 alcaldías de la capital. La gira de este 4 de abril transcurrió y concluyó con normalidad, a pesar de este incidente.

Sobre la actuación del árbitro electoral, Brugada agregó que "vamos a pedirle al IECM que garantice la libertad política y nuestros derechos, además de que ya ponga un alto a la violencia, autoritarismo y la intolerancia características de los políticos del PRI, como Lía Limón, que hoy es candidata por ese partido. No se pueden permitir las agresiones a compañeros de Morena ni de ningún otro instituto político".

JVR

Pide Brugada campañas pacíficas ante presuntos provocadores

(2024-04-04), Quadratín México (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 21:39:59, Precio \$24,290.00

CIUDAD DE MÉXICO, 4 de abril de 2024.- Presuntos provocadores arribaron a la asamblea ciudadana de la candidata a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada, en la colonia Lomas de Plateros de la alcaldía Álvaro Obregón.

Por lo que la abanderada de la coalición Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México hizo un llamado a mantener la contienda en términos pacíficos y respetuosos de todas las expresiones políticas.

No vamos a caer en provocación. No es la primera vez que pasa esto en Álvaro Obregón y hacemos un llamado a llevar de manera pacífica las campañas electorales. Queremos respeto y tenemos derecho de convocar a la ciudadanía, que no se pongan nerviosos, que las elecciones se ganen en las urnas, no generando miedo y provocaciones", indicó.

En el evento con vecinas y vecinos de la demarcación, estuvo acompañada por el candidato a alcalde Javier López Casarín, además de todos los candidatos locales y federales a diputaciones, como parte de sus recorridos a las alcaldías de la capital.

El resto de la reunión transcurrió y concluyó con normalidad, a pesar del incidente, donde Brugada Molina dijo que "vamos a pedirle al IECM que garantice la libertad política y nuestros derechos, además de que ya ponga un alto a la violencia, autoritarismo y la intolerancia características de los políticos del PRI, como Lía Limón, que hoy es candidata por ese partido. No se pueden permitir las agresiones a compañeros de Morena ni de ningún otro instituto político".

Esponáneo irrumpe en asamblea de Brugada

(2024-04-04), 24-Horas.mx (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 21:00:33, Precio \$21,200.00

Un sujeto subió a un templete en el que Clara Brugada daba un discurso en la alcaldía Álvaro Obregón, el cual fue bajado inmediatamente; mientras que la morenista llamó a no caer en provocaciones y en actos de violencia.

La candidata a jefa de Gobierno por la coalición "Sigamos Haciendo Historia", Clara Brugada, realizó este jueves un recorrido por distintos puntos de la alcaldía Álvaro Obregón con motivo de celebrar Asambleas Territoriales para exponer sus propuestas a los habitantes de la demarcación.

Sin embargo, en la Unidad Habitacional Lomas de Plateros, la abanderada a dirigir la capital por Morena, PT y PVEM se encontraba exponiendo su proyecto de Gobierno cuando un individuo logró subir al templete llevando en mano pendones, por lo que en el acto elementos de seguridad de la ex fiscal capitalina, Ernestina Godoy, procedieron a bajarlo, a fin de evitar cualquier situación de amenaza hacia cualquiera de los presentes, como parte de su protocolo.

Tras bajar al presunto provocador, quien fue identificado de previamente haber arrancado propaganda de candidatos presentes, fue sometido en la parte posterior del templete, mientras que algunos medios al acercarse chocaron con los elementos de seguridad generando empujones y manoteos, situación que no pasó a mayores.

En tanto, la candidata a jefa de Gobierno continuó con su discurso y luego de percatarse de lo sucedido hizo un llamado a no caer en provocaciones ni en actos violentos, señalando que no es la primera vez que se genera una situación de provocación de ese tipo en la alcaldía Álvaro Obregón.

"No vamos a caer en provocación. No es la primera vez que pasa esto en Álvaro Obregón y hacemos un llamado a llevar de manera pacífica las campañas electorales. Queremos respeto y tenemos derecho de convocar a la ciudadanía, que no se pongan nerviosos, que las elecciones se ganen en las urnas, no generando miedo y provocaciones", expresó Brugada.

Asimismo, la candidata a jefa de Gobierno hizo un llamado al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) a garantizar la libertad política y los derechos, así como a poner un alto a la violencia.

TRAS DECLARACIONES EN LA MAÑANERA DEL 25 DE MARZO Celebra Taboada medidas cautelares contra AMLO

El candidato dice que el mandatario deberá bajar el video por mandato del INE en donde habla de la CDMX
PILAR MANSILLA

Santiago Taboada, candidato a la jefatura de Gobierno por la coalición "Va X la Ciudad de México" celebró que el Instituto Nacional Electoral determinara dictar medidas cautelares al presidente Andrés Manuel López Obrador por considerar que vulneró la neutralidad, imparcialidad y equidad dentro de la contienda electoral, después de que el 25 de marzo hablara sobre Iztapalapa y recordara todo el apoyo que le dio para ganar la elección.

Acompañado por su coordinador de campaña, Federico Döring dijo que "el presidente López Obrador tiene que bajar esa mañana y tiene que dejar de meterse en la elección de la Ciudad de México. Se saben perdidos, el presidente tiene que dejar de hablar de lo que quiere hacer en la ciudad y que no hizo durante 27 años".

De acuerdo con Andrés Granillo, representante del PAN ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México, la denuncia sobre las conferencias matutinas de los días 6, 7, 8, 9 febrero y 25 de marzo, se habían presentado con anterioridad y había emitido las medidas cautelares, por lo que, le dieron la razón a la denuncia que presentaron Döring Cázor y Santiago Ta-

boada posteriormente, ya que se había dictado la medida preventiva con una denuncia anterior.

Por la tarde, el candidato de la coalición "Va X la Ciudad de México" estuvo en Iztapalapa, donde dijo que ya se sentía en casa, porque lo han recibido con cariño, por lo que se comprometió que "voy a salvar a Iztapalapa de Morena".

Se comprometió a ofrecerles una mejor calidad de vida, agua en sus casas, escuelas y no albercas vacías como se encuentran, aseguró las Utopías que cons-

truyó su contrincante política, Clara Brugada y ex alcaldesa de la demarcación.

Finalmente, dio a conocer que en los próximos días habrá sorpresas las próximas semanas ya que anunciará nuevos liderazgos que se sumarán a su campaña, donde dejó entrever que serían de Morena, sin embargo, pidió esperar a hacer el anuncio formalmente.

El candidato expresó que se vulneró la neutralidad, imparcialidad y equidad de la contienda



Santiago Taboada acompañó a Karen Quiroga en Iztapalapa.

CUARTOSCURO.COM



#SANTIAGOTABOADA

CELEBRA MEDIDAS CAUTELARES DEL INE

DIJO QUE SON POR LA
INJERENCIA DE AMLO EN
PROCESO LOCAL. CLARA
PIDE NO VENDER VOTO

FRIDA
VALENCIA



CDMX@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

El candidato de Va X la CDMX (PAN, PRI y PRD) a la jefatura de Gobierno, Santiago Taboada, celebró la aprobación de las medidas cautelares que interpuso el INE en contra de la injerencia del presidente Andrés Manuel López Obrador en las elecciones capitalinas.

En una visita al Mercado 24 de agosto, el aspirante indicó que, con dicha medida, el presidente debe de bajar la mañana donde abordó el tema y también necesita dejar de referirse a ello públicamente.

Más tarde, en una asamblea en Iztapalapa, indicó que una de sus prioridades es mejorar las condiciones de vida en la alcaldía, por lo que se comprometió a que, en caso de resultar vencedor, duplicará los apoyos en la demarcación.

"Por cada peso que Karen (Quiroga) le ponga a la seguridad en Iztapalapa, en el gobierno le vamos a poner dos pesos, por cada patrulla les vamos a poner dos. Eso hice y lo voy a replicar en toda la ciudad, empezando por Iztapalapa", expuso.

En tanto, Clara Brugada, candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena-PT-PVEM) presentó su programa de trabajo par la ciudad a miembros de la asociación Corazón Capital.

"Vamos a profundizar una ciudad próspera y de derechos, donde la inversión mantenga sus mejores indicadores y en la cual el gobierno y el sector empresarial hagamos equipo para el bienestar de la población", dijo la abanderada morenista.

En el evento estuvo presente Omar García Harfuch, aspirante al Senado, quien explicó el modelo de seguridad implementado en la capital y el cual, dijo, tendrá continuidad.

"Somos la entidad federativa que en términos absolutos más delitos ha disminuido. ¿Esto quiere decir que ya no ocurren delitos?, no, sí ocurren, nada más que es importante que la ciudadanía sepa que ocurren menos de la mitad de delitos", precisó.

Brugada también realizó una asamblea informativa en Álvaro Obregón, donde hizo un llamado a no caer en la ilegalidad y evitar la compra del voto.

Por su parte, el aspirante de MC, Salomón Chertorivski, dialogó con la comunidad estudiantil de la Ibero y presentó su visión de ciudad.

En el foro habló de que la política debe tener claro lo que se quiere para la ciudad, y en consecuencia, hacer todo lo necesario para estructurar acciones y materializar los cambios que la sociedad exige.

BIEN
RECIBIDO

• Taboada señaló que en Iztapalapa se siente como en casa.

AVAL ELECTORAL

117

SOBRENOMBRES APROBÓ IECM EN BOLETAS.

47

SON PARA ASPIRANTES A DIPUTADOS.



**VA CONTRA
ACUERDO**

1 • Chertorivski presentó una impugnación al acuerdo del IECM respecto a propaganda.

2 • Propuso que el organismo prohíba anunciarse con lonas de plástico.

3 • Indicó que se debe propiciar el cumplimiento del derecho al medio ambiente sano.



INE APLACA A AMLO POR ELECCIÓN EN CDMX

Por David Polanco / CDMX Magacín

Ahora fue el INE que determinó medidas cautelares relacionadas con las campañas por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. Y nada más y nada menos que contra el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien deberá borrar parcialmente el contenido de sus mañaneras del 6, 7, 8, 9 de febrero (ya ordenados en otro procedimiento) y del 25 de marzo, en que ofreció resolver "pronto" el problema del agua en Iztapalapa.

"El INE acaba de confirmar que el presidente López Obrador tiene que bajar esa mañanera, se tiene que dejar de meter en la elección de la Ciudad; se saben perdidos, y aquí está, nos dan la razón. Lo que hicimos hace prácticamente una semana, en donde el presidente tiene que dejar de hablar de lo que quiere hacer en la Ciudad y que no hizo durante 27 años".

La anterior es una afirmación de Santiago Taboada, candidato de la coalición "VA X La Ciudad de México" (PAN, PRI y PRD) a la Jefatura de Gobierno, quien habló tras un recorrido de campaña por el "Mercado 24 de Agosto", ubicado en la alcaldía Benito Juárez.

El INE determinó también iniciar un procedimiento especial sancionador en contra del primer mandatario por esas declaraciones sobre Iztapalapa y la solución a la escasez de agua. Como parte de toda la secuela procesal, por enésima vez ordenó al presidente abstenerse de realizar manifestaciones sobre temas electorales, ya sea de forma positiva o negativa, pues debe apegarse a la Constitución que le obliga a la imparcialidad y neutralidad.

A diferencia de la elección presidencial en que no ha dejado de meterse López Obrador, en el caso de la Ciudad de México seguramente entenderá que debe guardar silencio, por su propia conveniencia política.

En el caso de elecciones para gubernaturas o su equivalente ya existe jurisprudencia de que violar una medida cautelar de la autoridad electoral es causal de nulidad de la elección. En el 2015, el Tribunal Electoral anuló los comicios de Colima, porque el gobernador no respetó una medida cautelar del órgano electoral.

Es decir, si López Obrador está tan seguro, tan confiado de que va a ganar su candidata Clara Brugada, lo que más le convendría es guardar silencio, igualito que el caso de Martí Batres, jefe de Gobierno, para quien también hubo medidas cautelares la semana pasada, sólo que de parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), porque ha intervenido en el proceso en algunas conferencias de prensa.

Taboada anticipó que prepara un importante mensaje que podría dar este viernes, en el que desde otros partidos se sumarán a su campaña. "Lo vemos reflejado en estas necesidades que tienen muchos liderazgos de sentarse con nosotros, de decir que quieren sumarse a este proyecto. Algunos tienen todavía miedo a las represalias, pero les dije: tranquilos, en 57 días ya se van", remarcó.





Foto: Especial



La batalla por la neutralidad, el caso de la Ciudad de México

(2024-04-04), La Silla Rota (sitio), Tania Larios, (Nota Informativa) - 22:40:46, Precio \$38,300.00

En el marco de una democracia, la imparcialidad, neutralidad y objetividad no son solo valores "aspiracionales"; son requisitos indispensables para la legitimidad de cualquier proceso electoral. La reciente resolución del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) frente a las acciones del Jefe de Gobierno, Martí Batres, destaca la importancia de estas premisas y nos invita a una reflexión profunda sobre la conducta de los servidores públicos en tiempos electorales.

Las medidas cautelares impuestas a Batres por el IECM, derivadas de su promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos, así como su participación tendenciosa en el proceso electoral, son un claro recordatorio de las líneas que no deben cruzarse. La decisión de restringir su capacidad para pronunciarse sobre las propuestas de Santiago Taboada, candidato a la Jefatura de Gobierno por la coalición "Fuerza y Corazón por México", y limitar su uso de redes sociales en contextos electorales, refleja un esfuerzo por preservar la equidad en la competencia.

Como respuesta a estos desafíos, presenté una iniciativa para reformar el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, con el fin de reforzar las normas que aseguran la imparcialidad y neutralidad en los procesos electorales. Esta propuesta busca asegurar que los servidores públicos actúen con prudencia y respeto del proceso electoral, fomentando un marco donde las acciones gubernamentales se rijan por la objetividad y el equilibrio.

Esta propuesta legislativa no es solo una respuesta a los recientes eventos; es un llamado a asegurar que nuestro marco jurídico refleje los principios democráticos que deben regir nuestra convivencia. Los servidores públicos deben recordar que su rol es servir al público, no a intereses partidistas o personales, especialmente en contextos donde el futuro político de nuestra ciudad está en juego.

La democracia es un ejercicio constante de equilibrio y responsabilidad. Como ciudadanas y ciudadanos, es nuestro deber informarnos, ser críticos y participativos, asegurándonos de que nuestras voces sean escuchadas y respetadas. La democracia, después de todo, se fortalece con la participación activa de la ciudadanía, no con la imposición de unos pocos. Es momento de reafirmar nuestro compromiso con los valores que deben guiar nuestra convivencia política: imparcialidad, neutralidad y objetividad. Solo así podremos construir un futuro digno para nuestra ciudad y para nuestro país.

Juntos, avancemos hacia una democracia más fuerte, transparente y, sobre todo, justa. Renovemos nuestro compromiso con la democracia, participando activamente en su defensa y promoción. La fuerza de nuestra ciudad y nuestro país reside en nuestra capacidad para trabajar juntos por un futuro equitativo y justo. El camino hacia una democracia plena es un esfuerzo colectivo, y cada paso que damos en su nombre refuerza los cimientos sobre los cuales se construye nuestra sociedad.

Tania Larios

@TaniaLariosMX

Llaman a la activación #EleccionSinSerofobia. Buscan anular candidatura Angelo Diep, candidato a diputado por Movimiento Ciudadano

(2024-04-04), Escandala CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 15:52:01, Precio \$5,000.00

La activación virtual#EleccionSinSerofobia tendrá además actividades de manera física que se realizarán este sábado 6 de abril entre las 12 y las 16 horas en Casa "La Moira", ubicada en Calle José Vasconcelos 125, co.l San Miguel Chapultepec, en la alcaldía Miguel Hidalgo.

La activación #EleccionSinSerofobia, señala que ante la emisión de discursos discriminatorios en contra de las personas que viven con VIH por parte del candidato a diputado local al Congreso de la Ciudad de México por Movimiento Ciudadano, Angelo Diep, y ante los señalamientos por cobros millonarios a automotores que participan en la Marcha del Orgullo LGBT en CDMX del Comité que él preside, organizaciones de la sociedad civil y activistas convocan a la activación #EleccionSinSerofobia

En la activación se reunirán personas que viven con VIH, organizaciones de sociedad civil y personas aliadas con la finalidad de elaborar una queja colectiva contra los discursos discriminatorios de Diep y la cual será presentada ante el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en Ciudad de México (COPRED).

En comunicado se informó que igual forma realizarán un llamado al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) a cumplir con su responsabilidad de garantizar un proceso electoral libre de discriminación, así como a la dirigencia local de Movimiento Ciudadano a posicionarse sobre los comentarios discriminatorios de su candidato, toda vez que en la CDMX la discriminación es un delito y se puede igualmente denunciar por la vía penal ante la Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México.

Durante la activación #EleccionSinSerofobia, habrá actividades para promover los Derechos Humanos de las poblaciones afectadas con módulos informativos sobre VIH y de escucha activa en los que las personas asistentes podrán compartir de qué manera su vida se ha visto afectada por la discriminación institucional.

La activación es una respuesta a los discursos serofóbicos publicados por Angelo Diep en sus redes sociales.

En su comunicado las OSC y activistas señalan: "Quienes convocamos a esta respuesta colectiva coincidimos con COPRED en que quien aspira a un cargo de representación popular debe demostrar su fidelidad y respeto hacia los principios de dignidad, igualdad y no discriminación, es decir, deben estar en condiciones de cumplir y hacer cumplir con el marco constitucional"

Las ONGs y activistas señalan en su comunicado la lucha histórica que las poblaciones de grupos vulnerados han debido dar para lograr cuotas de representación hoy garantizadas por el Instituto Nacional Electoral. Y rechazan que los partidos políticos elijan perfiles pertenecientes a esas poblaciones pero que como Angelo Diep de Movimiento Ciudadano menoscaban, instrumentalizan y comercializan, paradójicamente, con el grupo al que dicen representar.

Sí deseas unirte, apoyar y firmar la iniciativa y activación #EleccionSinSerofobia puedes hacerlo aquí:
<https://forms.gle/XFAsbJboxUm2ZbUSA>

[El PRD se lanza a la conquista de la CDMX con miras al 2 de junio](#)

(2024-04-04), Re- Evolución CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 14:40:58, Precio \$5,000.00

En un acto lleno de entusiasmo, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) da el banderazo de salida a sus campañas electorales en la Ciudad de México. Con un mensaje de optimismo y compromiso, Jesús Zambrano Grijalva, Presidente Nacional del PRD, expresó su confianza en la victoria para las próximas elecciones del 2 de junio.

«Es momento de proponer y dar solución a los problemas que se presentan en las distintas alcaldías», señaló Zambrano, destacando la importancia de trabajar duro y ofrecer buenas propuestas para sacar adelante a la Ciudad de México. Enfatizó que el PRD se esforzará por atender las necesidades de todos los ciudadanos, escuchando sus voces y actuando con prontitud.

Con respecto al proceso electoral en curso, Zambrano afirmó: «Vamos a ganar con las mejores propuestas y candidatos». Destacó la importancia de recuperar la ciudad desde las alcaldías y priorizar las necesidades de la gente. Además, aseguró que el PRD trabajará de la mano con la sociedad para resolver problemas como la seguridad y la crisis hídrica.

El líder perredista mostró su respaldo a Santiago Taboada como el próximo jefe de gobierno, resaltando su compromiso con los ciudadanos y su capacidad para seguir haciendo bien las cosas en la capital.

En cuanto al proceso electoral, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó la aprobación de 2,336 registros de personas candidatas que participarán en las elecciones para renovar la jefatura de gobierno, el Congreso de la Ciudad y las alcaldías, entre otros cargos.

«Hoy damos inicio a las campañas en la CDMX y no nos queda duda que vamos a ganar el próximo 2 de junio», declaró Zambrano, señalando el hartazgo de la gente y la necesidad de un cambio en la administración local. Destacó el contraste entre los alcaldes de oposición y la falta de cumplimiento de las promesas hechas por la administración actual.

En conclusión, Zambrano reiteró el compromiso del PRD de trabajar por soluciones concretas a los problemas de la ciudadanía, prometiendo respetar sus derechos y escuchar sus demandas. Con un mensaje de unidad y determinación, el PRD se prepara para enfrentar los desafíos del proceso electoral y llevar a la Ciudad de México hacia un futuro mejor.

Análisis sobre debate presidencial.

(2024-04-04), 104.1 Radio Fórmula, Fórmula Noticias con Juan Becerra, Juan Becerra, (Mesa de Análisis) - 19:38:17, Duración: 00:18:43 Precio \$3,464,460.00

JUAN BECERRA, CONDUCTOR: Gracias por continuar con nosotros aquí en Fórmula Noticias. Se lo adelantaba, es como cada jueves, debate de vocerías de candidaturas a la Presidencia de la República.

Sofía Margarita, presidenta de Pensando en México, Capítulo CDMX y candidata a la alcaldía de Coyoacán, ya de manera formal por Movimiento Ciudadano, bienvenida.

SOFÍA MARGARITA, PRESIDENTA DE PENSANDO EN MÉXICO CAPÍTULO CDMX, CANDIDATA A LA ALCALDÍA DE COYOACÁN POR MC: Gracias Juan, me encantan los jueves.

JUAN BECERRA: Ahí está. Ángel Ávila, coordinador de las alianzas en el equipo de Xóchitl Gálvez y representante del PRD ante el Consejo General del INE. Bienvenido, qué gusto que estés aquí.

ÁNGEL ÁVILA, COORDINADOR DE LAS ALIANZAS EN EL EQUIPO DE XÓCHITL GÁLVEZ Y REPRESENTANTE DEL PRD ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INE: Gracias Juan por la invitación. Un saludo a todas y a todos.

JUAN BECERRA: Cid Clouthier, integrante del equipo de vocerías de la doctora Claudia Sheinbaum. Cid, bienvenido, ¿cómo estás?

CID CLOUTHIER, INTEGRANTE DEL EQUIPO DE VOCERÍAS DE CLAUDIA SHEINBAUM: Muchas gracias Juan y saludos a toda la audiencia. Yo me encuentro muy contento porque tengo muy buenas expectativas de este debate que va a haber este próximo domingo, creo la verdad (PANELISTAS) que la doctora Claudia Sheinbaum va a arrasarse en este debate por una simple y sencilla razón. La candidata por Morena, Claudia Sheinbaum, es la más preparada de todas, ella es científica, es académica y también tiene un grande compromiso por apoyar al pueblo de México, eso me queda claro.

Y no solamente lo digo yo, sino que tiene datos que la respaldan. De hecho, cuando ella fue Jefa de Gobierno...

SOFÍA MARGARITA: Cid ya se comió su primera intervención.

CID CLOUTHIER: Está bien. Ella logró reducir en 58% los delitos de alto impacto, también logró reducir en 51% los homicidios dolosos.

ÁNGEL ÁVILA: Falso. Claro que no, ahí están los datos, podemos revisar.

CID CLOUTHIER: Y también entregó más de 1.2 millones de becas a niños y a niñas. Y bueno y más que nada también es una mujer honesta, como lo dije y ella obtuvo durante dos años consecutivos el 100% en transparencia, no tuvo ninguna observación por la Auditoría Superior de la Federación. Entonces, por esta, por estos datos, yo creo que Claudia no solamente es una candidata con propuestas, sino que tiene la experiencia necesaria para gobernar este país y por eso creo que no solamente va a ganar el debate, sino que va a arrasarse.

JUAN BECERRA: A ver, Sofía Margarita, se ve que quiere participar en el debate, ya lo andaba hasta moderado, a ver...

SOFÍA MARGARITA: En lugar de debate parece anuncio.

JUAN BECERRA: Bueno, a ver, préstame la pluma por favor, Margarita, Margarita... Oye, pues está hablando

Cid Clouthier de la experiencia para gobernar de la doctora Claudia Sheinbaum. Platícanos de la experiencia para gobernar de Jorge Álvarez Máynez.

SOFÍA MARGARITA: A ver, Jorge Álvarez Máynez es alguien que se ha dedicado a construir desde el legislativo, lo cual yo creo que hace que tenga particularmente una vista muy amplia de los diversos temas que urgen a nivel federal en temas de deudas con este país. No cabe duda que el sexenio está cerrando con un montón de problemas en el Senado y en la Cámara de Diputados.

Temas que prometió el Presidente actualmente en su campaña. Yo no le creería mucho a lo que prometa Claudia, que prometió como regular, por ejemplo, la marihuana, cosa que nunca avanzó, sigue atorada sin salir esa iniciativa. Claudia ahora va por la vida prometiendo que vamos a tener un sistema de cuidados a nivel nacional, a nivel local. Tenía el mandato constitucional, la Constitución de la Ciudad de México la mandataba a hacer un sistema de cuidados en la Ciudad de México, cosa que no logró.

Entonces, pues no sé con qué pistolas prometes algo a nivel país si no lo puedes ni siquiera ejecutar a nivel ciudad. Entonces, bueno, yo creo que lo que vamos a ver este domingo en el debate va a ser un contraste de alguien que sí puede poner su nombre, sus decisiones, sus votos detrás de las propuestas que hará y al final señalará la falta de congruencia del otro lado de las dos candidatas, donde seguramente prometerán cosas cuyos desempeños previos contradirán.

JUAN BECERRA: Ángel Ávila, coordinador de las alianzas en el equipo de Xóchitl Gálvez, la palabra es toda tuya.

ÁNGEL ÁVILA: Muchas gracias, Juan. No, primero me encanta cómo hacen los comerciales, bien leídos. Felicitaciones a Cid, lee bastante bien. Me agrada, qué bueno, qué gusto. Evidentemente, lo que dice nadie lo cree. Hoy vamos a acabar este sexenio como uno de los más violentos de la historia o mejor dicho, el más violento de la historia. Casi 200 mil asesinatos va a entregar López Obrador. Es un sexenio lleno de sangre.

Si hoy le preguntamos a la gente y si hoy vive mejor que hace seis años, la respuesta es no. Hoy la gente se siente más insegura, no hay medicinas en los hospitales, es un gran fracaso en la política migratoria, la política económica, en todos los rubros está reprobado el gobierno de López Obrador. No dejo destacar que hay una intención del Presidente por querer cambiar las cosas, pero eso no implica que los corruptos que están en el gobierno no hayan podido resolver.

Eso hay que decirlo claro. También está claro que el próximo domingo Xóchitl va a presentar lo que son sus propuestas. Traemos el tema de la tarjeta Mi Salud. Hoy los mexicanos y las mexicanas tienen miedo de enfermarse porque pueden perder su patrimonio. No hay medicinas y la tasa de mortalidad en la Ciudad de México es más del doble que de la media nacional, porque no se ha logrado atender este tema.

Con la tarjeta Mi Salud la gente va a poder tener medicinas gratuitas compradas en la farmacia de su casa y tener atención médica, sea en instituciones públicas o privadas. El gobierno te lo tiene que pagar, es un derecho de las y los mexicanos tener el acceso a la salud. Eso es lo que va a plantear Xóchitl en los debates y por supuesto, el esquema de la seguridad.

No podemos seguir así. Hoy estamos viendo cómo se asesinan personajes, candidatos, como hay estados fuera de control, como en el caso de Guerrero, como en el caso de Michoacán. Pero lo más grave, Juan Pablo...

JUAN BECERRA: Juan Pablo es mi hermano.

ÁNGEL PAVILA: Ah, perdón, Juan. La intervención del crimen organizado en los procesos electorales. Ya nos pasó en el 2021, la elección de Michoacán, el crimen organizado intervino para favorecer a Morena, en la

elección de Sinaloa, el crimen organizado intervino para favorecer a Morena, en la elección de Guerrero, el crimen organizado intervino para favorecer a Morena. Son los temas que nos deben preocupar y no venir aquí a leer este unos buenos speech.

JUAN BECERRA: A ver Cid Cloutier y bueno, ya pasaron algunos minutos, ya cada quien tuvo su participación inaugural, se va a interrumpir siempre y cuando sea bajo el respeto de las personas que nos están escuchando, de que no se encimen tanto como para que sea pues fluido. Exactamente. Inentendible lo que diga, pero sí se vale aquí, pues agarrarse a sombrerozcos. A ver, Cid.

CID CLOUTHIER: Yo le quiero responder, obviamente lamentamos todos estos hechos, los homicidios a estos candidatos, los lamentamos profundamente y no solamente de los candidatos, sino de la violencia que vive este país. Sin embargo, yo realmente creo que Andrés Manuel López Obrador está trabajando incansablemente por bajar este nivel de violencia que tiene este país, que nos dejaron los gobiernos corruptos del PRIAN.

Y te voy a explicar por qué digo esto. Mira, aquí yo tengo una gráfica...

JUAN BECERRA: Si puedes leerla, porque estamos en radio.

CID CLOUTHIER: Estamos en radio. Sí la leo...

ÁNGEL ÁVILA: Otra vez lee, Cid.

CID CLOUTHIER: Este estamos en, estamos viendo aquí una gráfica donde es la comparativa de homicidios que han tenido los diferentes sexenios. ¿Y yo qué veo aquí? Mira, Felipe Calderón obtuvo un aumento de 193% en homicidios dolosos, quiere decir que él empezó con 9 mil homicidios al año y terminó con un total de 26 mil homicidios al año. Y vemos que Peña Nieto empezó con 23 mil y terminó con 36 mil. Eso representa un aumento del 60% en homicidios dolosos.

Y Andrés Manuel obtuvo una disminución del 22% en homicidios dolosos (PANELISTAS) ¿Qué quiere decir esto? (PANELISTAS) sí, son datos del INEGI, son datos del INEGI. ¿Qué quiere decir esto? ¿Qué quiere decir esto? Que si hablamos de estrategias, vemos que la estrategia de Andrés Manuel López Obrador sí está dando resultados. (PANELISTAS)

Que "abrazos, no balazos", no quiere decir abrazos a los criminales, como ustedes quieran hacerlo ver.

ÁNGEL ÁVILA: A los criminales hay que darles con la chancla, acusarlos con su mamá...

CID CLOUTHIER: Abrazos a los jóvenes. (PANELISTAS) abrazos a los jóvenes. Pero a ver, si de delincuencia y el gobierno hablamos, ahí tienen a su claro ejemplo, este García Luna, que ahorita está en la cárcel por crímenes de delito de crimen organizado.

ÁNGEL ÁVILA: Claro, y el que la deba la paga. Y lo que tenemos que saber es que hay que investigar claramente si el Presidente de la República ha tenido vinculación con temas de crimen organizado. ¿Por qué las visitas a Badiraguato? (PANELISTAS)

SOFÍA MARGARITA: Como andan proponiendo que la anticorrupción la evalúe la propia presidencia, que es lo que básicamente está proponiendo Claudia, que la oficina de anticorrupción que ella quiere construir, porque aparentemente se prometió que se iba a acabar la corrupción; pero aparentemente pues no lo logramos, la va a tener que regentear como de costumbre desde la presidencia. ¿No?

Yo sí quiero decirles una cosa, yo pediría un favor, porque me toca todos los jueves sentarme, escuchar como

entre las dos fracciones, tanto el PRIAN y Morena, lo único que hacen es señalarse quién es más corrupto, quién es más inepto, evidentemente evidenciando que hay mucha corrupción e ineptitud por ambos lados, razón por la cual no surge algo nuevo.

Razón por la cual, Movimiento Ciudadano tiene que tener un rol en la contienda. Otra cosa también, se ha dedicado a invisibilizarlas...

ÁNGEL ÁVILA: Es brindar en el Tenampa con Jorge Álvarez Máynez. Eso está bien, eso es un buen rol de Jorge Álvarez Máynez, no tenemos problemas. (PANELISTAS)

SOFÍA MARGARITA: Después de lo que salió esta semana de la familia de Xóchitl. ¿Te vas a meter ahí? ¿De verdad te vas a meter ahí? Qué cochino...

ÁNGEL ÁVILA: No me digas cochino, el otro es un Gobernador, el otro es un candidato... (PANELISTAS)

SOFÍA MARGARITA: Espérame, espérame... Tu justificas (PANELISTAS) no, no, el muchacho es un coordinador de jóvenes, es un coordinador de jóvenes... (PANELISTAS)

ÁNGEL ÁVILA: Cometió un error, sí, ya lo aceptó.

CID CLOUTHIER: Es joven igual que yo.

(PANELISTAS)

SOFÍA MARGARITA: El candidato salió a disculparse.

(PANELISTAS)

SOFÍA MARGARITA: En la cámara de diputados.

ÁNGEL ÁVILA: El muchacho agarró la peda, pero los hijos del presidente agarraron del presupuesto. Ese es el tema.

CID CLOUTHIER: Y si hablamos de "chocoflan", cómo se le fueron encima también...

ÁNGEL ÁVILA: ¿Del que dijiste?

CID CLOUTHIER: Del hijo de Andrés Manuel.

ÁNGEL ÁVILA: Ni siquiera yo a un menor de edad le llamo con un apodo. Deberías de disculparte, querido Cid, porque no se le dice chocoflan.

CID CLOUTHIER: Pero menos dos, por cierto. De una u otra manera.

ÁNGEL ÁVILA: Entonces, hoy lo que está claro es que estamos quien va la tendencia al alza se llama Xóchitl Gálvez. Quien puede resolver los problemas de este país se llama Xóchitl Gálvez. Quien verdaderamente puede ganar la elección es Xóchitl Gálvez. Aquí yo quiero hacer un llamado a aquellos simpatizantes leales de Movimiento Ciudadano. Yo les reconozco un esfuerzo importante, pero en realidad van a tirar su voto si votan por Movimiento Ciudadano.

Hoy el voto útil es muy importante para poder enfrentar de manera unificada la oposición y derrotar al partido

oficialista. Eso es lo más importante. No ser esquiroles, no dividir la oposición porque vamos a enfrentar una elección de estado. Hoy estamos viendo cómo operan los gobernadores, cómo el Presidente de la república se mete todos los días en la mañana, violando los acuerdos de neutralidad, violando 35 resoluciones de la Sala Superior del Tribunal Electoral en donde le dicen al Presidente “no te metas en la elección”.

Los gobiernos no se deben meter en la elección. La elección es un tema de partidos, candidatos y ciudadanos, no de gobierno.

SOFÍA MARGARITA: Totalmente de acuerdo.

ÁNGEL ÁVILA: Hoy López Obrador todo el tiempo se mete en la elección.

(PANELISTAS)

CID CLOUTHIER: Todas las encuestas están reflejando lo mismo, que Claudia Sheinbaum, va dos a un a Xóchitl Gálvez. Todas las encuestas, de hecho aquí las traigo, trago Mitofsky.

ÁNGEL ÁVILA: ¿Cuáles, cuáles de todas pagadas? La 200 puntos, la de 300...

CID CLOUTHIER: Traigo Rubrum, todas, que es lo que yo veo. Nada más hay dos encuestas, nada más. Solamente hay dos encuestas con que mencionan una cosa diferente, una que se llama México Elige, que es de Aldo Campuzano, que actualmente está trabajando con Xóchitl Gálvez. Y la otra encuesta que también la coloca a Claudia Sheinbaum como 10 puntos por arriba, es la de Massive Caller.

SOFÍA MARGARITA: Oigan pero yo les propondría que en lugar de hablar de encuestas y predicciones, hablamos de las cosas que sí están sucediendo. Yo quiero decirles una cosa, yo vengo de una alcaldía y quiero atender particularmente lo que menciona Ángel, ¿no? Donde efectivamente yo estoy de acuerdo con él, el gobierno no se debería de meter.

Y yo vengo de una alcaldía donde un alcalde prianista se quiere reelegir.

JUAN BECERRA: ¿Vienes de Coyoacán, eres candidata, a Coyoacán, Sofía Margarita. Y cómo se llama el alcalde que estás señalando.

SOFÍA MARGARITA: Giovanni Gutiérrez.

ÁNGEL ÁVILA: Uno de los mejores de la Ciudad por cierto.

JUAN BECERRA: No hombre un truhan, por cierto, pero él se quiere reelegir y lo que está haciendo es usar el poder de la alcaldía para tratar de reelegirse, entonces tiene que tener coherencia.

ÁNGEL ÁVILA: Si tienes pruebas, preséntalas.

SOFÍA MARGARITA: Claro que sí.

ÁNGEL ÁVILA: Yo he ido a la Sala regional especializada de la Sala Superior y me han dado la razón.

(PANELISTAS)

SOFÍA MARGARITA: Bueno, nosotros hemos querido ir a denunciar a Giovanni, justamente porque lo que ha hecho.

JUAN BECERRA: A ¿dónde los denunciaron Sofía?

SOFÍA MARGARITA: En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, porque lo que ha hecho es presentar, digo, es usar a la alcaldía y las herramientas de la alcaldía y al personal de la alcaldía para llenarnos nuestra alcaldía de plástico, de lonas de plástico pagadas con recursos públicos, porque no hay lana para tapar los baches, pero si hay lana para poner su cara en cada poste de luz que hay en la alcaldía Coyoacán.

(PANELISTAS)

SOFÍA MARGARITA: Eso fue el resultado del voto útil en Coyoacán en el 2021. Todos salieron a decir que eran el voto útil, y el voto útil metió a Quadri, que me parece deleznable, perdón, metió un alcalde corrupto, metió hay un diputado local acusado de violencia ajena por su propia esposa, ese es el voto útil.

Si usted está escuchando esto, le van a decir que votó útil. Usted no vote por miedo, no vote por miedo.

CID CLOUTHIER: Nosotros tenemos demasiados simpatizantes.

JUAN BECERRA: A ver Cid Clouthier.

CID CLOUTHIER: Mira, sí, tenemos muchos simpatizantes, ellos que libremente salen a la calle y hacen propaganda a favor de Morena, además de tener ¿por qué tenemos muchos simpatizantes? Primero que nada, bueno, Andrés Manuel López Obrador siempre se ha fijado en los más necesitados, tan es así que logró sacar de la pobreza a 8.9 millones.

ÁNGEL ÁVILA: Creció la pobreza extrema en este sexenio.

CID CLOUTHIER: Bajo, 8.9 millones.

ÁNGEL ÁVILA: Creció la pobreza extrema, casi 2 millones de personas.

CID CLOUTHIER: Continúa, no pues no sé, tú traerás otros datos.

SOFÍA MARGARITA: Se van a ir a pelear por datos improbables.

CID CLOUTHIER: Mira, lo que pasa es que el PRIAN está enojado porque Andrés Manuel López Obrador si ha visto por las personas más necesitadas, tan es así que creó los programas sociales y los plasmó en la Constitución. Es un logro que le debemos de atribuir a Andrés Manuel López Obrador y no al PAN, que de hecho votaron en contra.

ÁNGEL ÁVILA: El tema de los programas sociales es importante y qué bueno que lo cuentas. Nosotros nos va a recibir el Consejo General del INE a la candidata Xóchitl Gálvez el próximo martes a las 10 de la mañana el Pleno del Consejo General va a recibir a la candidata.

¿Qué le vamos a plantear a las y los consejeros? Primero, que se firme un acuerdo de neutralidad en donde los gobiernos federales, estatales y municipales no puedan intervenir en el proceso electoral.

Segundo, es importante esta campaña institucional que ya le ha hecho el INE en algunas otras, en algunas otras campañas, en donde le explica claramente a la gente que los programas sociales están en la ley de la Constitución, que nadie te los puede quitar, que es falso lo que dicen los servidores de la nación, que es la estructura electoral de Morena trabajando programas sociales, donde van y le dicen a la gente este programa

social se lo debes a López Obrador, tal y como...

CID CLOUTHIER: Caro que no, la gente no sabe.

ÁNGEL ÁVILA: El dinero, el dinero, el dinero.

(PANELISTAS)

JUAN BECERRA: Sobre eso, cómo ves que, pues Xóchitl Gálvez aquí se lo contesta sentada a mi lado aquel martes me parece que fue cuando publica justo en sus redes sociales, en esta sugerencia, esta petición al INE que puso su logo y la presidenta del INE le dijo que no ande usando el logo...

(PANELISTAS)

JUAN BECERRA: A ver Ángel y luego vas tú, nos quedan 3 minutos.

ÁNGEL ÁVILA: Es muy importante que la institución electoral, el árbitro electoral actúe. Nosotros le dimos algunas sugerencias y algunas propuestas espectaculares en donde el INE tiene que decirle muy claramente a la gente no te pueden estar amenazando con quitarte los programas sociales como lo están haciendo los servidores de la nación.

No lo digo yo, lo dijo Marcelo Ebrard en la competencia interna de Morena, él denunció que los servidores de la nación hacían campaña por Claudia Sheinbaum. Hoy lo siguen haciendo, nada más que la competencia constitucional.

JUAN BECERRA: Bueno también Marcelo Ebrard se peleó con las encuestas y así le fue.

ÁNGEL ÁVILA: No, no, no. Y en el estado y en el Estado de México decían que Delfina iba a ganar por 20 puntos y terminó ganando por siete puntos.

SOFÍA MARGARITA: Pero ganó caray.

ÁNGEL ÁVILA: Pero ¿Cuál fue el efecto? ¿Cuál fue el efecto? 50% de abstencionismo, es decir que Sheinbaum va a ganar por 20 puntos, que haya abstencionismo, que la gente no vaya a votar porque la gente crea que la elección está destinada a ganarse por Claudia Sheinbaum y eso no es cierto, es una estrategia perversa.

En el Estado de México les funcionó 50% de la gente no fue a votar en la elección del gobernador. Eso es lo que quiere este gobierno.

JUAN BECERRA: Cid Clouthier, 30 segundos.

CID CLOUTHIER: Mira, la gente sabe que los programas sociales no salen de la bolsa de Andrés Manuel, salen de los impuestos, eso lo sabe la gente. O sea, qué fue lo que hizo el PAN, pues votó en contra. Y eso es el dolor que ustedes tienen.

Ustedes están enojados porque sus partidos ya están muy quemados, o sea, han tenido, han gobernado muchísimo tiempo y ya la gente ya no cree en ustedes. Y entonces por eso es que ellos quieren colgarse del logo del INE, de los colores del INE. Ahí está la marcha rosa, por ejemplo, quieren colgarse de los colores del INE porque si utilizan los logos de su partido, la gente sabe que es sinónimo de corrupción.

JUAN BECERRA: Sofía Margarita.

SOFÍA MARGARITA: Vamos a cerrar con una invitación a que todas las personas que nos están escuchando prendan la tele, el radio este domingo a las 8 de la noche para ver el debate y decidan, vean a sus candidaturas, entérense y decidan.

Yo creo que Jorge Álvarez Máñez, candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, va a ser la sorpresa de la noche.

JUAN BECERRA: Todos vamos a ver, ahí está la invitación a no perderse el debate, a prender la televisión el próximo domingo y también prendan a las 10 de la noche. Ahí lo espero en Telefórmula. Muchísimas gracias a los tres, Ángel, Cid, Sofía, Margarita, por haber conversado con nosotros. Los espero. Muchas gracias.

CID CLOUTHIER Y todos a ver el debate.

JUAN BECERRA: Todos a ver el debate. Buenas noches.

KER/LHEH

[Rehúye Morena a transparentar recursos ¡en 3 horas!](#)

(2024-04-05), ABC MEX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 01:41:49, Precio \$5,000.00

A Morena le bastaron tres horas para responder que no transparentará el dinero que ha gastado en la campaña a Jefatura de Gobierno, al argumentar que no es su atribución dar esa información.

Reforma hizo una solicitud de transparencia a cada uno de los partidos que conforman las coaliciones Morena-PT-Verde, y PAN-PRI-PRD, para conocer pormenores en las adquisiciones que han realizado en la materia.

La petición se hizo el 26 de marzo, pero en tres horas Morena contestó que no cuenta con atribuciones para poseer datos de los gastado, donde el tope es de 63.4 millones de pesos.

"Bajo ese tenor, es de entenderse que no se cuenta con dicha información en los archivos físicos y electrónicos de este instituto político, toda vez que no está dentro de sus competencias", argumentó la Unidad de Transparencia de Morena CDMX.

Mientras que el PAN contestó que ha gastado, aproximadamente, más de 16 millones 15 mil pesos en la campaña a Jefatura de Gobierno, entre el 6 y el 19 de marzo.

El dinero lo ha usado, principalmente, en contratar publicidad electoral, así como para la organización de eventos.

Aunque no proporcionó copias de contratos como le fue solicitado, el partido explicó, por ejemplo, que encargó a Printer de México propaganda en espectaculares a cambio de 3 millones 150 mil pesos.

Ángeles Estrada, directora de Iniciativa de Transparencia y Anticorrupción de la Escuela de Ciencias Sociales del Tecnológico de Monterrey, resaltó que los partidos están obligados a abrir a la ciudadanía los gastos que hacen.

Apuntó que el conocer este tipo de datos ayuda a conocer si se apegan a la ley o están incurriendo en una irregularidad.

"Saber si no hay conflicto de intereses, imagínate que le están comprando a empresas donde los dueños son gente del propio partido y que se va a ver beneficiada, además, a través de estas compras.

"Es información básica para el votante para darse una idea de si ese partido o ese candidato de ese partido gana, así van a tratar la información de las compras públicas, la información de las contrataciones públicas", comentó Estrada.

Alejandro Navarro, profesor del Departamento de Cultura y Política de la UAM, comentó que las respuestas de transparencia de los partidos son de importancia para la ciudadanía.

Pues permiten conocer a un candidato y si éste es capaz de cuidar los recursos públicos.

"Ellos (los partidos) están obligados a transparentar sus gastos de campaña, incluso, ellos tienen que brindar esa información al Instituto Electoral de la Ciudad de México", señaló Navarro.

2024-04-04

Radiografía Chilanga 2024: Competitividad de las alcaldías

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://imco.org.mx/radiografia-chilanga-2024-competitividad-de-las-alcaldias/>

Radiografía Chilanga 2024: Competitividad de las alcaldías

En la Radiografía Chilanga 2024, tres alcaldías se encuentran con un nivel de competitividad alta o muy alta, dos con un nivel bajo.

Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Coyoacán se ubican en los tres primeros lugares, mientras que Milpa Alta y Tláhuac tienen la competitividad más baja.

La Ciudad de México contribuye con más del 15% del PIB y concentra 7% de la población nacional. Por su relevancia en la economía mexicana, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) presenta la primera edición de la Radiografía Chilanga 2024, un índice de competitividad que analiza 25 indicadores para las 16 alcaldías de la Ciudad.

Con este índice se busca entender las dinámicas de la ciudad con un enfoque más desagregado para el diseño de políticas públicas orientadas al desarrollo local. La metodología reconoce la complejidad territorial de la ciudad y, con base en datos, contribuye al debate a través de cinco subíndices contruidos con variables utilizadas en el índice de competitividad urbana, clasificando cada alcaldía en seis niveles de competitividad: muy alta, alta, media alta, media baja, baja y muy baja.

Resultados generales

La Radiografía Chilanga del IMCO ordena las 16 alcaldías de la ciudad con base en su nivel de competitividad. Benito Juárez es la única alcaldía que muestra un nivel de competitividad muy alta en el índice general, debido a su posición destacada en infraestructura, sociedad y medio ambiente, y sistema político y gobiernos. Asimismo, las alcaldías de Miguel Hidalgo y Coyoacán muestran un nivel de competitividad alta por su desempeño en aspectos de sociedad y medio ambiente e infraestructura. Las alcaldías con menor nivel de competitividad fueron Tláhuac y Milpa Alta, que registraron cifras bajas en infraestructura y sistema político y gobiernos.

Resultados por subíndice

Innovación y Economía: Evalúa las principales características de las dinámicas y sectores presentes en las alcaldías.

Miguel Hidalgo se posicionó como la mejor alcaldía en este subíndice, seguida de Coyoacán y Benito Juárez, como resultado de sus cifras en centros de investigación, registro de patentes y posgrados de calidad.

En Miguel Hidalgo hay más de 770 sectores económicos presentes, lo que la convierte en la alcaldía con mayor diversidad económica. Por otro lado, en Milpa Alta se presentaron 328 sectores.

Infraestructura: Mide a los sectores financieros, de telecomunicaciones y de transporte, que son indispensables para impulsar el crecimiento económico, la inversión y la generación de empleo.

La alcaldía mejor evaluada fue Benito Juárez, seguida por Coyoacán y Miguel Hidalgo. Las tres exhibieron la

mejor combinación de resultados en disponibilidad de servicios de telecomunicaciones y financieros, así como bajos índices de víctimas en accidentes relacionados con transporte.

En telefonía móvil, ocho de cada diez hogares cuentan con ella. Resalta la alcaldía Cuauhtémoc, con 97% de los hogares con telefonía móvil.

Derecho: Mide la seguridad pública en las alcaldías, que se encuentra estrechamente ligada a la calidad de vida de los ciudadanos.

Cuajimalpa de Morelos es la alcaldía más destacada en este subíndice, seguida por Coyoacán y Benito Juárez, las cuales obtienen la mejor combinación en métricas de incidencia de distintos delitos y la percepción de seguridad de sus habitantes.

La percepción de seguridad es distinta entre las alcaldías. En Benito Juárez es donde la población adulta se siente más segura (ocho de cada diez encuestados reportan sentirse seguros), mientras en Tláhuac es donde hay mayor percepción de inseguridad (solo tres de cada diez encuestados se sienten seguros).

Sociedad y Medio ambiente: Mide la calidad de vida de los habitantes a través de tres áreas: educación, salud y medio ambiente. Estas dan un indicio de las oportunidades que existen para formar, atraer y aprovechar el capital humano.

En primer lugar entre las alcaldías está Benito Juárez, acompañada de Miguel Hidalgo y Azcapotzalco. Las tres alcaldías registraron el mejor desempeño al considerar conjuntamente aspectos de cobertura educativa, calidad del sistema de salud y manejo de residuos sólidos.

La cobertura educativa para alumnos de cero a 14 años es superior al 100% en Cuajimalpa de Morelos, Benito Juárez y Miguel Hidalgo; en Magdalena Contreras la cobertura es de 73%.

Sistema Político y Gobiernos: Evalúa tanto el potencial de estabilidad y funcionalidad de los sistemas políticos locales como la capacidad de los gobiernos locales para influir positivamente en la competitividad de sus alcaldías.

Benito Juárez se ubicó como la alcaldía con el mejor desempeño en este caso, junto a Coyoacán y Miguel Hidalgo, lo que resalta el mejor balance entre aspectos como el efecto de la participación ciudadana, la competencia electoral, las agresiones a periodistas y otros factores.

La densidad poblacional influye en la eficiencia y facilidad con la que se proveen servicios públicos. En promedio en las alcaldías hay 114 personas por hectárea, con cierta heterogeneidad territorial. Sobresale Iztacalco, cuya densidad es de 170 personas por hectárea, mientras que en Milpa Alta hay 50.

Esta radiografía sirve a ciudadanos, gobiernos, organizaciones de la sociedad civil y líderes empresariales para identificar y mejorar las condiciones de las alcaldías. El IMCO busca enriquecer el diagnóstico y planeación de las políticas públicas para impulsar la competitividad a nivel local.

Para impulsar una mayor competitividad de las alcaldías, el IMCO Propone:

Optimizar el desarrollo de nueva infraestructura urbana explotando las fortalezas de las alcaldías con alta especialización en la provisión de servicios públicos. Implementar programas de inversión en infraestructura que acerquen la provisión de servicios públicos a más personas, aprovechando la capacidad ya instalada en ciertas zonas de la ciudad, incluyendo, la accesibilidad al transporte público, el mantenimiento de la infraestructura, así como mejoras en el acceso y calidad de servicios básicos como agua potable y recolección de residuos.

Impulsar la transparencia en la presentación del gasto mediante la creación de portales web interactivos donde se

publiquen de manera clara y comprensible los presupuestos y sus correspondientes desgloses. Las alcaldías de la Ciudad de México deben reportar sus cifras a través de un sistema que garantice un mayor desglose de los gastos, ofreciendo información detallada y accesible al público sobre las autoridades que gestionan los recursos y el destino que les asignan.

Fortalecimiento de la participación ciudadana en la toma de decisiones mediante la utilización de plataformas digitales para facilitar la comunicación. Promover la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones y la gestión de los recursos públicos a nivel local, a fin de canalizar de forma eficiente los recursos públicos a necesidades más apremiantes de los ciudadanos, como ha sido el caso de los esquemas de presupuesto participativo que ha promovido el [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#).

Promoción del desarrollo sustentable en uso de agua, manejo de residuos y uso de energías limpias. Incentivar la implementación de programas de reciclaje, manejo sustentable del agua, promoción del transporte público impulsado por energías limpias y el fomento de la eficiencia energética en edificios y empresas.

Asimismo, con la finalidad de que la medición de competitividad sea más robusta, el IMCO añade dos recomendaciones en torno a la disponibilidad de datos:

Incrementar la generación de datos públicos que tengan representatividad estadística a nivel de las alcaldías. Destacan los levantamientos de encuestas en hogares que hace el INEGI, los cuales podrían realizarse con una perspectiva municipal para las ciudades más importantes del país.

Incentivar que los ciudadanos reporten información relevante sobre diversos aspectos locales a través de medios digitales, con base en tecnologías de información, como aplicaciones móviles o plataformas en línea, ya que de este modo se promueve la transparencia y el acceso público a los datos mediante su publicación habitual en portales web.